

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LOS PATIOS CORDOBESES.—LA HORA DE LA LAVOR EN EL TIPICO PATIO DE LA CASA NÚMERO 14 DE LA AVENIDA DE CANALEJAS.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Motores Crossley

— PARA —

Aceites pesados, gas pobre y gasolina

Gasógenos para toda clase de combustibles

La fábrica más grande del mundo en motores de explosión

Más de 7.000 instalaciones en España

ALBERTO S. MAUDE

APARTADO DE CORREOS, 584.—MADRID

UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York

Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & A. Apartado 298 - Barcelona.

Sevilla, Sierpes, 98

Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito
Domicilio social: Gran Capitán, 36
CÓRDOBA

Construcciones de casas baratas
Se solicita a agentes.—Tratar de cinco a siete de la tarde.

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata) 110
Sacos de cincuenta kilos 6 sacos

RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena
8'25 por 100 de agua.

	Fracción	Compresión
A los 7 días	20'60	200
" " 28 "	26'30	260
" " 7 " en el agua	22'00	230
" " 28 "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.—CÓRDOBA.

For vagones completos Tonelada en almacén Saco en almacén

Cemento marca **ASLAND** 117 130 7

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.—Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.—Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

Informaciones de la mañana

Las excavaciones en Medina Azahara

Una memoria póstuma de don Ricardo Velázquez

La Junta superior de excavaciones y antigüedades ha publicado una memoria de planos y fotogramas de las excavaciones de Medina Azahara, de las que fué delegado director don Ricardo Velázquez Bosco.

Esta memoria compendia gráficamente los trabajos realizados en tan importantes excavaciones desde el año 1912, que se publicó la importante obra del señor Velázquez, titulada "Medina Azahara y Almiriya" hasta que dejó la dirección de dichas excavaciones, poco antes de su muerte, a mediados del pasado año de 1922.

Consta la Memoria de treinta láminas, entre planos, croquis, fotografías y restauraciones ideales, y en ellas se da detallada idea del estado en que quedaron las excavaciones a la muerte del glorioso y afortunado de Córdoba, al mismo tiempo que se revelan detalles interesantes de la construcción de tan maravillosos palacios.

Las fotografías y diseños están bien escogidos y son muy atinados, pero es insusceptible, por el acierto con que está ejecutado, la restauración ideal de uno de los frentes del gran salón descubiertos hasta ahora, y que se viene llamando "Salón del trono o de recepciones", en la cual, la inspiración del señor Velázquez, su perfección en el dibujo, y el profundo conocimiento que llegó a tener de la arquitectura islámica de Córdoba, le han permitido reconstituir lo que, de no haber pruebas fehacientes que lo comprueban, se podría considerar como un sueño oriental.

La Memoria, para los arqueólogos, los artistas y cuantos cordobeses, que son mayoría, siguen de cerca las incidencias de las excavaciones de Medina Azahara, que compendian el siglo más glorioso de la historia de Córdoba, es de un enorme interés. Lástima que no tenga texto que la avalore, aun cuando siempre sea la parte gráfica la más interesante de estas publicaciones.

De todas maneras, la publicación de esta Memoria ha de ser recibida con extraordinario júbilo. Es obra póstuma de don Ricardo Velázquez, y nos trae los últimos destellos de su talento y de su amor a los monumentos cordobeses.

Hesperio.

De re periodística

Son detenidos y encausados en Huelva el redactor de "La Unión" de Sevilla don Fernando Risquet, el director del "Defensor" señor Torres Endrina y el director de "La Provincia" don Modesto Pineda.

De nuestro colega sevillano "La Unión", recogemos la información siguiente:

"Huelva.—Como consecuencia de la información que ha publicado "La Unión" sobre el naufragio del "Enriqueta", han sido detenidos e incomunicados por la jurisdicción de Marina el redactor de dicho periódico don Fernando Risquet, que se halla accidentalmente en ésta con su familia el director de "La Provincia" don Modesto Pineda, corresponsal del periódico, y el director de "El Defensor", don Rafael Torres Endrina, que desempeñó el mismo cargo hasta hace pocos días.

Ignoramos qué delito pueden haber cometido "La Unión" ni estos queridos compañeros para recibir semejante trato. Cuando ocurrió el suceso, los periodistas onubenses quisieron ir directamente a las fuentes de información, y tenemos entendido que no se les permitió.

¿Por qué? Ni lo imaginamos siquiera. Si se ha cometido un delito, justo es que se sepan todas las circunstancias que ayuden a su depuración y al castigo del culpable, y sería ocioso enumerar ahora los servicios que lleva prestados la Prensa a la acción judicial, recogiendo datos y pormenores que habían escapado a la acción vigiada de la Policía, o reparando en detalles que de primera intención no había reparado el juez.

Privados de los medios necesarios para informarse bien, nuestros compañeros redactaron honradamente lo que se había visto: un abordaje, una embarcación a pique y una embarcación (que ignoraban fuese de guerra, aunque este detalle no hace al caso), la cual dió la sensación de que, mientras la "Enriqueta" naufragaba, se retiraba velozmente del lugar del suceso.

Después supieron la explicación: la gasolinera número 4, dotada de potentes motores, al ocurrir el abordaje, dió máquina atrás, y la misma fuerza de sus máquinas la arrastró bas antes brazos en el primer momento.

En cuanto le fué posible tornó al lugar del suceso, lanzó al agua los botes, echó los salvavidas y cooperó al salvamento de las víctimas, con el personal de la escuadra. Y tan pronto como nuestro informador lo supo se apresuró a comunicarlo, "antes de que sobre él se hiciera presión alguna", según po-

drá comprobar quien haya leído "La Unión" de ayer.

Esto es lo ocurrido; y cuando la Prensa se halla reducida a publicar sucesos, porque apenas se le consiente hablar de otra cosa, importaría extemar más la prudencia que el rigor con la que se limita a utilizar los medios de información que se le dejan, y cuenta las cosas como fueron, objetivamente, sin comentarios.

Nosotros abrigamos la seguridad completa de que las autoridades de Marina tienen el mayor deseo de que la justicia resplandezca en este caso, dando al pueblo de Huelva la satisfacción que reclaman esa mujer y esa niña que perecieron en la catástrofe. Y cuando la Prensa trata de ayudar a una plausible labor, sin invadir los terrenos que a la jurisdicción de Marina competen, por qué se detiene a los informadores? Por qué se enarcela a un compañero nuestro que está de vacaciones, dedicado exclusivamente a su familia, descansando, y que no interviene en esta información?

Nuestra adhesión a las precedentes líneas es sentida, y hacemos votos por que los queidos compañeros de Sevilla y Huelva recobren pronto la libertad, lamentando hondamente que se repitan estos casos con aquellas personas, que fieles cumplidoras de su deber se limitan a relatar los hechos ocurridos ajustándose a la más estricta verdad.

Córdoba hace treinta años

Miércoles 22 de Agosto de 1894.

La compañía cómica de Pablo López, pone en escena en el Teatro Circo del Gran Capitán la obra de Camprodón y Barba titulada "El diablo en el poder", obteniendo un ruidoso éxito.

Muere el director del periódico "El Orden" don Manuel Caballero. Había sido profesor de la Escuela de Artes y Oficios y se hallaba a la época de su muerte en la más de consolada indigencia.

En Málaga en unos juegos florales, triunfa el poeta cordobés Marcos R. Blanco Belmonte.

Colegio de San Francisco de Sales

(PP. SALESIANOS)

Mayor de S. Lorenzo 168, Córdoba
1.ª y 2.ª Enseñanza

Internos, externos y medio pensionistas

Las clases de 1.ª Enseñanza empiezan a primeros de Septiembre y las de 2.ª a primeros de Octubre.

Se cuenta con personal de confianza para acompañar a los niños.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL BLOQUE AGRARIO

La comunicación entregada ayer al señor gobernador de la provincia por el presidente del comité organizador del naciente bloque agrario, atribuye nueva oportunidad a la publicación de las interesantísimas notas cambiadas entre aquella autoridad y este organismo.

Añadimos, de pasada, que nos congratula la clarividencia con que nuestra autoridad gubernativa resuelve en un sentido de amplia tolerancia, la actitud oficial frente a la labor constructiva y patriótica de los labradores de la provincia.

Dicen las notas

Instancia del bloque al señor gobernador

Excelentísimo señor general gobernador de Córdoba.

A requerimientos de numerosos organismos agrícolas de la provincia, de la generalidad de los labradores cordobeses y en nombre y representación de esta Cámara, tengo el honor de dirigirme a vuecencia con la deferencia y consideración debidas, en solicitud de que, como primera autoridad de la provincia, se sirva manifestarnos el criterio gubernativo y el pensamiento personal de V. E., para nosotros de tanto peso, acerca de la organización de los elementos agrarios para el momento de los intereses morales y materiales de la Agricultura.

Noticias de origen particular, y aun referencias imprecisamente oficiosas, han llevado a nuestro ánimo la persuasión de que el Directorio Militar, estimando sanamente constructivo y patriótico nuestro empeño de redención de las clases rurales, presta toda su equiescencia a cuantas facilidades de índole legal se nos concedan por las autoridades gubernativas en orden a la publicidad y prapanda de nuestros ideales propósitos. El Estado de excepción constitucional en que nos hallamos y nuestro deseo de movernos dentro de la más amplia y garantida legalidad nos vanos a reiterar encarecidamente nuestra solicitud de que V. E., lo mismo que los dignos gobernadores de Sevilla y Jaén, den las precisas órdenes en tal sentido a sus delegados gubernativos.

Espera la siempre respetada contestación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 9 de Agosto de 1924. — Jose Riobóo.

Contestación del gobernador civil

En contestación a su instancia de 9 del actual en nombre y representación de la clase agraria cordobesa, me complace en manifestarle lo que sigue:

Por razones de naturaleza, como andaluz que soy y por íntima convivencia con los elementos agrarios, ya que en otros periodos de mi carrera y durante largo tiempo he prestado servicios de Cria Caballar en esta Región, tengo al-

gunos antecedentes del problema agropecuario, bases de un criterio, modesto como mío, pero suficiente para darme cuenta de su importancia, que desde luego no dudo en calificar, con los presentados por V., de capitalísimo para los intereses del País.

Aquellos antecedentes me hicieron pensar, más de una vez, en el por qué de la casi absoluta ausencia en el Poder Legislativo de una representación ponderada de clase que tan grandemente ha influido e influye en la Economía Nacional; dándose, además, el caso de que muchos agrarios ocupasen lugares en las Cámaras, no como tales, sino como pertenecientes a grupos políticos de diferentes credos.

Y no era esto sólo, sino que se daba el caso también de que la inmensa mayoría de los agricultores se encontraban alejados de la causa pública, cuyos puestos, por regla general, se veían ocupados, desde los más altos de la gobernación del País hasta los más modestos de pequeños Ayuntamientos, por gentes que nada significaban en las fuerzas productoras y que se dedicaban a la política como un medio de vivir los unos, como una carrera brillante los otros, para satisfacer los sentimientos de vanidad, explicables hasta cierto punto, los favorecidos de la fortuna, y, por excepción, mirando al ideal algunos hombres de buena fé cuyos immaculados nombres pasaron y pasarán a la Historia.

Claro es que, a poco de estar en contacto con la agricultura, a poco de pensar en las causas que habían podido dar origen a tan lamentable estado de cosas, comprendí que el mal radicaba como puntos de vista de más relieve, de una parte en la falta de espíritu de asociación que caracteriza a los naturales de Andalucía y de otra en la vaguedad que se tenía y aún se tiene por muchos, del concepto "Estado", de cuya eficacia se dudaba, sin comprender que, siendo su orientación función de la capacidad técnico-práctica de quienes lo dirigían podría hacerse eficiente, sin más que llevar a las altas esferas de la gobernación personas capacitadas, en las distintas fuentes de la Economía Nacional, agrícola en este caso.

Otras causas dieron lugar a tal estado de cosas, pero no he de analizarlas aquí en honor a la brevedad y a que, con más motivo que a mí, no pueden haber escapado al ilustrado criterio de esa Cámara, me limitaré, pues, a señalar que, a pesar de todas ellas, ha sido aún muy frecuente culpar al Estado, a sus Gobiernos y hasta al Directorio Militar, que encontró tan triste herencia, de que el problema agrario tenga horizonte tan limitado, que dos cosechas malas consecutivas harían de plantear una situación de alcances o consecuencias tan graves como insospechadas.

Pero pueden, podían realmente los

agricultores culpar a nadie, sino a ellos mismos, de la extrema situación a que se ha llegado? No, sería injusto, porque los más se apartaban de las luchas políticas, a título de manidos conceptos éticos, en el fondo encubridores de egoísmo mal entendido o de la más oriental pereza, y aquellos que ocupaban altos cargos se encontraban ligados a sus partidos por disciplina y no podían actuar como agricultores, salvo en aquellos casos de verdadera paradoja política en que como tales, sumados los de distintos partidos a comisiones provincianas, se dirigían a los Poderes públicos en demanda de tal o cual disposición, modificación o derogación de Ley que lesiona, de momento, intereses agrarios. Era esta una acción pasajera que producía en el cuerpo agrícola algo así como un fuerte revulsivo en el humano.

Ciertamente que en estos últimos años y esporádicamente trataron, alguna vez, los agropecuarios de salir de su estatismo, pero subsistiendo las causas de su apartamiento de la política y careciendo de organización, se encontraron con el dinamismo moleador de los derrocados partidos, resultando inútiles sus esfuerzos y buenos deseos.

Con estos antecedentes, puede esa Cámara calcular con cuanto agrado he leído la instancia arriba citada, suscripta por su digno presidente, y también con cuanto entusiasmo he de prestar mi concurso a tan laudables y patrióticos deseos, pero con el fin de que esta aspiración alcance su máxima eficacia considero imprescindible hacer algunas consideraciones, que deben ser tomadas como preceptivas.

Indudablemente, los viejos partidos políticos mantienen aún la loca esperanza de volver en plazo breve, y esta afirmación está en el ánimo de todos ellos y como sus afiliados agrarios pudieran pretender formar parte de la Unión o Bloque, sin dejar por eso de pertenecer a los de su procedencia, parece, lo es, elemental garantizar la composición del Bloque de manera que cada uno y la totalidad de sus componentes no tengan, en lo sucesivo, más cariz político que el del enraizamiento de la Patria, ni más color ni más insignias que la bandera española.

No debe traducirse este concepto, ni remotamente, en poner el veto a quienes pertenecieran a los partidos del antiguo régimen; no, ni tampoco deseo que nadie haga públicas renunciaciones, depresivas siempre, que tengan el más ligero matiz de imposición, pero considero fundamental que se haga por todos los afiliados, o que en lo sucesivo lo sean, un acto de fe que garantice a todos, ante la Directiva, de la pureza de sus intenciones y la formal promesa, en la forma usual entre caballeros, de no actuar, políticamente, más que con el Bloque, en cuanto se relacione y afecte, exclusivamente, a la defensa de los in-

tereses agrarios, o por consecuencia a la riqueza nacional.

Este acto que deberá realizarse individualmente por todos los asociados, hayan o no sido políticos, no debe ser interpretado como desconfianza, sino con esa significación elevada del acto que realiza el ciudadano al jurar la Bandera o del hombre público que, con la mano sobre los Santos Evangelios, jura ejercer fielmente el cargo conferido.

Considero fundamental también que cuando, oportunamente, se proceda a la elección de los directores de la naciente agrupación, no puedan ser designados aquellos miembros que hayan ejercido altos cargos en la vieja política o hayan sido, en los distritos, representantes genuinos del antiguo régimen, no por temor a traiciones, que no tienen jamás cabida en el pecho del caudillo, luego de haber prestado su adhesión, ni en momento alguno, sino para acallar las susurriciones de los negativos, quienes al ver la dirección en manos de frañados, harán perder la fe a los indecisos, engendrando la natural desconfianza a su nefasta actuación comprobada.

Existe un concepto, en la nota de la Cámara Agrícola de 12 de Julio último, que merece, entre otros, el más rendido aplauso, por la importancia y altísimo que encierra. Me refiero al contenido de su párrafo 4.º en el cual se ponen los intereses del obrero a la misma altura de los del colono y propietario.

A este respecto, sólo he de comentar que sería vano cuanto se elabora sin mirar, muy atentamente, los intereses del que fecundó la tierra con el sudor de su frente, porque mientras la gran mayoría de los obreros no se sume a la familia agraria, la vida de ésta ha de ser precaria, sus frutos raquíticos, como tienen que serlo cuantos se producen con instrumentos imperfectos.

Atraerse al obrero no es obra de palabra, ni de promesas, sino de realidades, escuela de la buena fe, de la voluntad y de un estudio previo, de carácter puramente social, que tenga como resultado dar a elemento tan capital en la producción cuanto sea justo, para asegurar su bienestar, armónicamente al estado de prosperidad que se alcance.

No he de remarcar aquí la magnitud de la obra esbozada en el párrafo comentado, limitándome a excitar el celo de los agrarios en tan laudable orientación, que debe de acometerse a la brevedad posible, confiando la redacción de las oportunas bases a una ponencia formada por representaciones patronales y obreras ancladas al Bloque, en cuya directiva deberán también formar parte los obreros.

Con vis a a cuanto llevo expuesto, espero de esa Cámara me manifieste de una manera concreta el programa provisional de constitución del Bloque Agrario, fuerzas con que actualmente cuento, plan de propaganda, líneas generales para la formación de la ponencia que ha de tratar de los intereses, conjuntos de obreros y patronos y demás trabajos a realizar previamente,

para, sobre esta base, dictar las oportunas instrucciones a los delegados gubernativos, a fin de que la acción de tan patriótica agrupación se vea garantida por la autoridad, incluso con su presencia a las asambleas locales que tengan lugar.

El Bloque Agrario, en sus propagandas, ha de tener por norma no enorpear con el más leve gesto, la constitución de la Unión Patriótica, cuya marcha está orientada en el supremo bien de la Patria y siendo concurrente con aquella, de procurar robustecerla con las personas que por no ser agrarias no pueden figurar en sus listas y, aún más, con arreglo a instrucciones que sobre el particular he recibido del Directorio Militar, y que con mi sentir, invito a todos los ya asociados y a los que se asocien a prestarle su colaboración valiosa y honrada inscribiéndose en la Unión Patriótica individualmente y sin dejar por ello de funcionar en el Bloque Agrario, porque tengan en cuenta que a las Agrupaciones con un solo ideal, son consubstanciales para el engrandecimiento de la Nación, tienen intereses comunes aparte de que una vez entregado el Poder por el actual Gobierno podrá matizarse y surgir, dentro del patriótico conjunto, los diferentes sectores que formen el organismo que ha de ofrecerse a la Monarquía para la gobernación del Estado.

No he de terminar esta ya larga respuesta, sin excitar el nunca desmentido celo de esa Cámara para que se ere en su actual orientación, teniendo en cuenta que difícilmente se presentarán a la familia agraria condiciones más favorables que las actuales para una sana actuación, como lo prueban la entusiasta acogida de la primera autoridad de la provincia, quien se complace en dejar a usted la confirmación parcial de las esperanzas que siempre tuvo en el patriotismo de Córdoba y su provincia, ya que una clase tan importante como la agraria, sin invitación alguna dimanante de los Poderes públicos, trata de contriuir directamente a la regeneración de España, lanzándose de lleno en el camino que a ella conduce.

Cuando se vean detenidos ante las dificultades que a toda obra humana se oponen, piensen que, gracias al actual régimen, la familia agraria no sólo es escuchada sino apoyada y si, ni lo que remotamente es de temer, no se realiza tan buen deseo, por defecciones incalificables, entonces el anatema más execrable merecerían quienes contribuyeran a un fracaso que tanto ha de pasar en el resultado de la patriótica obra emprendida por el Directorio Militar.

Dios guarde a V. muchos años.—Córdoba 11 de Agosto de 1924.—El general gobernador civil, Rafael Pérez Herrera.

Oficio de contestación de los agrarios

Excelentísimo señor general gobernador civil de la provincia.

Excelentísimo señor. De la importante comunicación de V. E. fecha 14 del actual, ha sido dada cuenta, en reunión convocada al efecto en la tarde

de hoy, a los señores que por sí, o por delegación, representan a los importantes organismos y elementos agrarios en cuyo nombre tuve la personal complacencia y el honor de entregar en manos de V. E. mi escrito del 9 del corriente.

De la amplia exposición del criterio personal que V. E. sustenta tan fundamentadamente acerca del magno problema a cuya solución enderezamos nuestros modestos esfuerzos, hemos procurado y creído deducir una esencial coincidencia con el espíritu que a todos nos anima. Igualmente nos holgamos de la interpretación a que V. E. somete los fenómenos derivados del individualismo extremo que caracteriza a nuestros connacionales, y de la repulsa que a V. E. merece el inconsistente concepto del Estado y su gobernación y, en general del mundo, que ha prevalecido por tantos siglos en nuestra patria es de desear que tal concepto varie radicalmente gracias a la actuación del Directorio Militar y a la capacidad técnico-práctica de sus representantes.

En todo ello, y muy particularmente en las explícitas palabras con que V. E. patentiza el propósito de prestar su invaluable concurso a nuestra empresa, creemos encontrar un estímulo y un aliento en nuestra labor pro Unión Agraria.

Con referencia a la parte de la comunicación que V. E. delicadamente llama preceptiva, y a la que nosotros atribuimos todo el valor y fuerza que tiene, como criterio normativo directorial, cumpla reiterar a V. E. las manifestaciones que tuve el honor de hacer e cuando, con ocasión de la entrega de mi anterior escrito me facilitó amablemente oportunidad para ello.

Dichas manifestaciones, en su aspecto doctrinal consignadas, hallanse explícita y concretamente en la nota publicada a raíz de la reunión celebrada en el Círculo de Labradores con fecha 21 de julio por los elementos que en ella se especifican. Por su lectura habrá podido comprobar V. E. que el cometido de la comisión encargada de realizar los trabajos preliminares de organización, publicidad y propaganda necesarios para llegar a la reunión de la Asamblea de todas las fuerzas agrarias de la provincia, no va más allá de la convocación de esta Asamblea y de la presentación y defensa en ella del programa contenido en la nota referida.

Esta comisión provincial, que funciona bajo mi presidencia, está actualmente constituida por los señores Díaz del Moral, Zurita Vera, Moreno Ardanuy, Varo Ariza y Cadenas Reano. La designación de la persona que en ella ha de representar a los labradores de la Sierra está a punto de ultimarse. En esta Junta tienen ponderada representación, de una parte, las tres zonas características de la Agricultura cordobesa—la Ribera, la Campiña y la Sierra—; de otra las modalidades diferentes del negocio agropecuario; y, por último, las fuerzas, organizadas o no, que integran la clase agraria, importantes elementos católico-sociales, los representados por la Cámara Oficial Agrícola y

los numerosos obreros no afectos aún a disciplina corporativa.

Los medios de propaganda a que nos proponemos recurrir son: la publicación de hojas sueltas previamente censuradas, la celebración de miting autorizados, la constitución de comisiones locales delegadas de la central y la propaganda general que se deriva de tratar en la prensa temas interesantes a la clase.

El aspecto político del movimiento agrario cae fuera de nuestra órbita y funciones, puesto que estos primeros propulsores del Bloque tienen el encargo preciso y expresamente condicionado de llegar a la Asamblea—de la cual habría de ser el Bloque resultante—por procedimientos y bajo una enseña estrictamente apolíticos. Así, cualquiera que sea la preferencia personal de los individuos de la comisión organizadora en este orden de ideas (materia política o social), el exponente de su criterio es puramente individual, y en nada afecta a la suma de elementos integrantes del Bloque; que, por tanto, claramente de manifiesto que nuestra propaganda y actuación, ni con palabra ni con gesto, ha de perturbar la constitución de la Unión Patriótica ni la de cualquiera otra fuerza sanamente constructiva o económica que pudiera aportar su patriótico esfuerzo al engrandecimiento de España.

Con la esperanza de haber correspondido en la medida de nuestros medios a la comunicación, altamente apreciada, de V. E. y con la debida consideración, Dios guarde a V. E. muchos años.
Córdoba 19 de Agosto de 1924.—José Riobó.

Baldomero roba varias prendas

Y en el calabozo sufre ataques epilépticos

El guardia municipal número 60, Rafael Moral, presentó ayer tarde en la Comisaría de Vigilancia a Tomás Lechuga Hernández, de 45 años, domiciliado en un chozo sito frente a la huerta Cardosa, y a Baldomero Corbin Martín, de 40 años, sin domicilio en esta capital, que residía en una casa de recogimiento titulada "El Cafetín del Campo de la Verdad."

Baldomero se había apoderado de varias prendas pertenecientes a Lechuga, valoradas en quince pesetas.

De la Comisaría pasó Corbin Martín a los calabozos del cuartelillo de Seguridad, donde sufrió, ya cerca de las once de la noche, varios ataques epilépticos, teniendo necesidad de avisarse a la Casa de Socorro, acudiendo la camilla.

En ella fué instalado el accidentado y llevado al citado centro benéfico, donde el médico de guardia don Manuel Ruiz Toril y el practicante don Angel Marín Fernández le reconocieron, comprobando que padecía ataques de la índole que antes citamos.

Después de asistido, nuevamente fué llevado Baldomero al Gobierno civil, ya que no tiene domicilio conocido en esta capital.

El movimiento de tropas

Las tropas de Mallorca marcharon anoche

Como decimos en nuestra edición anterior, los ciento sesenta y cinco soldados del regimiento de infantería de Mallorca, número 13, se dirigieron desde la estación central, con su capitán don Ramón Corrás, al cuartel de la Victoria, donde ya por la tarde se les sirvió el rancho.

Acto seguido se concedió paseo a la tropa, que recorrió en diversos grupos los principales lugares de la población y calles céntricas, viéndose concurridos los cafés y centros de población.

A la hora de retreta recogieron los soldados de Mallorca, quienes ce ca de las dos se encaminaron a la estación central.

A las dos y media partieron en el tren mixto a Ecija, desde donde se dirigirán a Cádiz, embarcando con rumbo a una de nuestras posiciones de África.

Otros trenes militares a la hora de salir este número en la estación central espérase la llegada de un tren conduciendo soldados de infantería con destino a África.

Los que habían de llegar a las once y quince de la mañana han aplazado su viaje, haciéndolo en el tren militar número 1.908 que llegará a esta estación a las dos y 40 de la tarde.

—El tren hospital número 3, que en la madrugada de ayer pasó para Málaga regresará en breve en dirección al Norte, a cargo de heridos.

Los soldados que conduzcan irán hospitalizados a Burgos, no quedando ninguno en las poblaciones intermedias.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Sagrario se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Anita Caño con el joven industrial don Manuel Corraliza.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don Faustino Mateo Naz, actuando de padrinos y testigos varios parientes e íntimos de las familias de los desposados.

Terminada la ceremonia, los invitados, que eran numerosos, se trasladaron al domicilio de la contrayente, donde fueron obsequiados con vinos, licores, fiambres y habanos.

El nuevo matrimonio marchó en el tren rápido a recorrer diferentes poblaciones andaluzas, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Deseámosle todo género de venturas en su nuevo estado.

Sin rival Anís Machaquito Reyes Rute

En EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

LOCALES

Para pasar una temporada en una finca próxima a Lora del Río, pasó para este pueblo, en el tren expresamente descendente, el general La Farreia.

—Anoche en el tren expreso de Málaga regresó a esta capital, con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Rafael León Friego.

—Después de pasar una temporada en Avila, El Escorial y Madrid, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el estudioso joven don Rafael Roldán Castro.

—Anoche, en el tren expreso de Sevilla, pasó para Madrid el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de aquella capital, don José Husca. Dicho señor, en virtud de que don José Riobó, presidente de este organismo en Córdoba, se halla ausente con motivo de la enfermedad de su distinguida hermana política, fué saludado por el secretario de la Cámara don Pedro de Dios Millán.

—En el tren expresamente descendente procedente de Cádiz, donde han desembarcado después de hacer su "tournee" por América, la notable compañía de Margarita Ningu, entre la que figura la notable actriz Julita Pacheco, que en esta estación fué saludada por sus amistades cordobesas. En el expreso ascendente continuó la excelente agrupación artística de la Ningu.

Una aclaración

Familiares de Miguel López Muñoz, Antonio González Ordóñez y Rafael Santa Cruz Rojano, detenidos días atrás por la policía, se han acercado a esta redacción para rogarnos que aclaremos a correspondiente noticia en el sentido de que dichos individuos no son cartelistas ni pájaros de cuenta, sino honrados trabajadores.

Quedan complacidos.

Institución Teresiana Academia para señoritas

Internas y externas

Preparación para Magisterio y Bachillerato. Casos especiales de Cálculo, Francés, Mecanografía, Taquigrafía, 1.ª Enseñanza. Caso especial desde ocho años.

Preparación para oposiciones a plazas del Magisterio

7 plazas obtenidas en las últimas oposiciones

Profesora de Letras.—Profesora de Pedagogía.—Profesor de Ciencias.

P. de la Concha, 17

En el sitio más céntrico de la población

se arrienda un local apropiado para bar y café económico, Darán razón Portería del Hospita Militar.

Si quieres vestir bien y económicamente, dirígete a EL METRO. Casa Central Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Anoche se reunieron los comerciantes de ultramarinos

Y dicen que no pueden vender el aceite al precio señalado en lista.

Anoche, a las once, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, celebró junta general e extraordinaria la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares de esta capital, asistiendo escaso número de asociados con relación al total de los que forman esta entidad.

Presidió el acto don Rafael Martínez, asistiendo como delegado del general gobernador civil el agente del Cuerpo de Vigilancia don Vicente Salas.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Leyéronse a continuación unos oficios remitidos por la Junta provincial de Abastos con relación al precio a que ha de expendirse el aceite, acordándose elevar una protesta contra la Cámara Oficial de Comercio, que no ha defendido los intereses de los arrematados, ya que de manera alguna pueden vender el aceite al precio que se les indica.

El socio José Roldán hace presente que lo han denunciado por no tener a la vista del público el cartel indicando el precio de venta del citado artículo.

Y tras una breve discusión convienen todos en que no puede venderse dicho artículo con un margen de ganancia de 85 céntimos en cada arroba.

El señor Ortega dice que sería conveniente indicar al señor gobernador el conflicto que puede provocar el no poder venderse el aceite al precio a que ha sido tasado.

El asociado señor Hurtado Rojas dice que los señores Rodríguez Hermanos ahora no les venden el aceite como no lleven los envases a la casa, costumbre contraria a la que existía, toda vez que este artículo se ha comprado por el detallista puesto en su domicilio.

Dáse por terminada la discusión sobre este asunto y el presidente habla del relacionado con el cierre de establecimientos, discutiéndose ampliamente sobre el particular.

A propuesta de la presidencia, se acuerda establecer un turno de cierre suficientemente unificado y aprobar un pequeño proyecto sobre este asunto, votando en contra de estos acuerdos los señores Novel y Hurtado López.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión después de la una de la madrugada.

A Eulogio y Fermín les gusta todo

Y quieren quedarse solos

Ayer, a las seis y media de la tarde, se presentó en la Comisaría de Vigilancia María Josefa Callo Pellido, de 60 años de edad, viuda, domiciliada en la casa número 15 de la calle Huerto de San Pablo, para formular una denuncia.

Dijo al agente de guardia que los hermanos Eulogio y Fermín Peña Gómez, que habitan en dicha vivienda, el primero casado con una hija de la denunciante llamada Sacramento, obligan a ésta y a su hermana Luisa, así como a las nietecitas, a que abandonen la casa.

Continuó diciendo María Josefa que los citados hermanos se han quedado con una papeleta de empeño valorada en ocho pesetas correspondiente a un mantón de Manila y con ocho pesetas cuarenta céntimos en metlico; que además le han quitado la llave de una habitación que tiene Porcuna, apoderándose de las ropas que había en un baúl, arrojando luego a la calle a todas las personas de su familia.

En su virtud, el comisario señor Herrera dispuso que los agentes de vigilancia señores Trillo y Vicente detuvieran a Eulogio y Fermín, cosa que se efectuó a los pocos momentos.

El asunto ha pasado al juzgado respectivo para su total resolución.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

Los guardias municipales Miguel Ponente y Blas Mendoza han detenido en la calle Postrera a Luis Aguilar Fojas, de oficio hortelano, que, embriagado, promovió escándalo, arrojando piedras a los transeúntes y rompiendo un cristal de la casa número 9 de dicha vía.

A su dueño

El urbano Blas Mendoza ha depositado en el Asilo de Madre de Dios una burra que encontró abandonada en la calle Cardenal González, ignorándose a quien pertenece.

Cosas de chicos

Juan Llave, guardia municipal número 31 denuncia a los niños José Tapia López, José Jerónimo Saluán y Rafael García Ordóñez que se entretienen en levantar el empedrado de la vía pública.

Malos tratos

A requerimiento de Angustias López Aguilar ha sido conducido a la comisaría de vigilancia Antonio Valero Terriorio, que maltrató a la denunciante y a los vecinos de la casa número 2 de la plaza de la Magdalena.

Pasó al calabozo de Seguridad.

Denunciados

Por no tener puesto el cartel anunciando el precio del aceite han sido denunciados Francisco García Rodríguez y José María Roldán.

—Per dejar abandonada la camioneta número 897 en la calle Emilio Castelar, ha sido denunciado José Rodríguez Rigo.

—El urano número 28 dice que en las calles Tomás Conde y Bulas, hay muchos baches que causan molestias a los transeúntes.

NO SE ESCRIBE
SEMENTO
SE ESCRIBE
CEMENTO
NO SE PIDE
CEMENTO
SE PIDE
ASLAND
QUE ES EL MEJOR
CEMENTO
CONOCIDO HASTA HOY
PRECIOS

Por vagones completos	Tonelada
Sobre vagón Sevilla...	103 pesetas
" " Córdoba...	117 "

—POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén.	: 130 pesetas
Saco en almacén	: 7 "

Roses y Bustillo
Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
(Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato; compruébalo y verás como no es cierto.

AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Cruz Conde, reunióse ayer, a las siete de la tarde, la Comisión Permanente, en sesión ordinaria.

Fué aprobada el acta de la anterior. Se desestimó una instancia de don Antonio Navas Delgado, solicitando que se le declare exento del pago del impuesto sobre rodaje, por las circunstancias en que se desenvuelve su industria.

Fué rechazada una instancia de los guardas nocturnos de los jardines públicos, pidiendo aumento de jornal.

Sobre la instancia del señor Romera —presentada en la anterior sesión— solicitando reformar su casa de la calle María Cristina, adoptóse el acuerdo de autorizar dicha reforma cuando emitan informe el arquitecto municipal y el inspector de Sanidad.

Los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados:

Certificado de recepción y liquidación definitiva de las obras de apertura de una fosa común llevadas a cabo en el cementerio de San Rafael por el contratista don José Maestre Velasco.

Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición de 2.200 macetas de barro con destino a los jardines públicos.

Nueva tasación del valor asignado a los lotes 4.º, 5.º, 6.º y 7.º formados con materiales procedentes del derribo efectuado en el edificio del Hotel Suizo, que quedaron sin adjudicar por falta de postores en la subasta celebrada el 11 del que rige.

Expediente para el arriendo de una casa en la barriada de Cerro Muriano con destino a vivienda de la maestra de aquella escuela.

Oficio del arquitecto municipal referente a las obras necesarias en las casas que en la barriada de Cerro Muriano ocupan las escuelas nacionales.

Oficio de don Miguel Riobó dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que adoptó la Comisión permanente con motivo del fallecimiento de don Rafael Parrios Enriquez.

Instancia de don Rafael Galisteo Martos solicitando que se le abone la suma que a su hijo correspondía por indemnización de casa vivienda, como profesor interino de la escuela número 3 del grupo Alcántara García, desde el 6 de Mayo último hasta el 5 de Julio, en que falleció.

Instancia de don Antonio Monroy López ofreciendo la cesión al Municipio de una parcela de terreno enclavada a la entrada de la calle Fernando de Córdoba.

Instancia de don Ramón Ceballos Castiñeira solicitando que se le expida gratuitamente licencia para establecer un cuadro de azulejos con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en el muro foral de la iglesia del Hospital de San Jacinto.

Instancia de don Manuel Ortiz Egea reclamando contra la cédula personal con que aparece clasificado en el correspondiente padrón.

Instancia de don Rafael Fernández Montero solicitando construir un piso principal sobre el de planta baja de la casa de su propiedad calle de Hernán Ruiz y Avenida de Medina Azahara.

Instancia de doña Petra Fernández Laborde solicitando revocar la fachada y arreglar la cornisa de su casa números 2 y 4 calle Maese Luis.

Instancia de don Antonio Moyano solicitando ampliar un hueco de ventana en su casa número 10 calle Cardenal Herrero.

Instancia de don Ramón Egea solicitando abrir un claro de puerta para entrada de carruajes en la casa número de la calle del Queso, que corresponde a la de los Frailes.

Instancia de doña Trinidad Bejarano Cantero solicitando reformar la fachada de su casa número 11 de la plaza del Moreno.

Instancia de don Juan Pastor Gómez solicitando convertir un claro de puerta en ventana en la casa número 20 de calle Gutiérrez de los Ríos, así como la apertura de un nuevo hueco de puerta.

Presupuesto para la reparación del trayecto de ronda comprendido entre la huerta del Rey y el cruce del camino a la estación de Cercadilla.

Cuentas favorablemente informadas.

Fernando quiere hacerse el amo, matando a su familia

En la casa número 13 de la calle Rosalvas, reside desde hace bastantes años una mujer de estado viuda, llamada Antonia Llamas Tena, de cuarenta y cinco años de edad, en unión de varios hijos, el mayor de ellos llamado Julián Márquez Llamas, de 23 años.

Dicha mujer quedó viuda, y desde entonces un individuo llamado Fernando Rubio Carmona, comenzó a hacer gestiones para convivir con la expresada mujer.

Esta, influenciada por las "comadres" aceptó las relaciones con Fernando y a poco aquel hogar era una balsa de aceite. Vivían ambos como dos enamorados, a pesar de que los hijos no estaban de acuerdo con el aumento de la familia.

Ya a los pocos años una madrugada Fernando quiso maltratar a su compañera a pesar de que no había dado un golpe en su vida para ganar dinero, cosa a lo que se opuso Julián.

Agarráronse ambos mutuamente maltratándose. Los disgustos a partir desde entonces no cesaron y anoche repitióse la escena.

Fernando, que se ha comido todo lo que esta familia poseía, quiso matar a altas horas de la madrugada a su compañera de hogar y a los hijos de ésta, promoviendo el escándalo que es de suponer.

La mujer y sus hijos, aterrorizados, dieron cuenta de lo que les ocurría en la Comisaría de Vigilancia, acudiendo dos guardias de Seguridad, que detuvieron al salaje.

Este quedó en los calabozos a disposición de la autoridad.

Doctor Romaguera Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a siete

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la "Granja Eulalia".

Cemento Lafarge blanco	a	Ptas.	210	a	tonelada
» Lafarge gris.	»	»	200	»	»
» Pulpo.	»	»	140	»	»
» Landfort.	»	»	150	»	»
» Portland primera.	»	»	140	»	»
» Sansón.	»	»	140	»	»

José González.—Gran Capitán, 19.—Córdoba

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales.

Información telefónica

El Presidente desiste de su viaje a Barcelona.--Consejo del Directorio: se despachan expedientes de Fomento y se estudian interesantes proyectos de decretos.--Toros en Bilbao y Antequera.--Martínez Anido a Madrid.--Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 22, de la 1 a las 4. m.

El Consejo del Directorio. Dice el presidente. Referencia de Vallespinosa

A las diez de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la presidencia.

El general Primo de Rivera dijo al salir a los periodistas que a causa de habersele desprendido una espuera de la corona de una rueda se había ocasionado una herida en la boca, muy dolorosa.

No tiene ninguna gravedad la cosa, pero sí es muy molesta.

Por esta causa—con inauó diciendo el presidente—he decidido de emprender el viaje que me proponía hacer a Barcelona y acabo de telegrafiar a los señores Barrera, don Adolfo Salas y barón de Vicent para que vengan a Madrid, a fin de tratar de la provisión de la alcaldía de Barcelona y de la exposición, entre otras cuestiones, siendo aquellas las que realmente motivaban mi proyectado viaje a la ciudad condal.

Después el general Vallespinosa facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal, del Consejo.

—Como ustedes habrán podido observar—dijo—ha asistido a la reunión el subsecretario de Fomento, habiéndose aprobado varios expedientes de su departamento.

Se dio lectura a un proyecto de decreto modificando un artículo de la ley general de Contabilidad, en el sentido de que se prescindiera de las formalidades de suस्ता para determinadas obras que el Directorio estima de carácter urgente y que por su índole afectan a determinados sectores de la administración pública.

Este decreto tendrá un carácter general, y se aplicará a todas aquellas obras que se encuentren en idénticas circunstancias a las determinadas en esta disposición.

También se estudió un proyecto de decreto modificando la legislación de Marina en lo referente a la escala de tierra.

Se estudió asimismo por el Directorio un proyecto de alcoholes, también interesante.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche. El resto del tiempo ha sido para conferenciar con el Alcaide comisario, quien ha comunicado deta-

lles, no de ampliación a las operaciones de que ya ha dado cuenta, sino detalles de carácter técnico.

Finalmente, el general Vallespinosa corroboró las manifestaciones del presidente respecto a la suspensión de su viaje a Barcelona.

El subsecretario de Estado

Ha marchado a París para continuar a Saintne Etien, el subsecretario de Estado, con el propósito de visitar a un hermano suyo que se encuentra gravemente enfermo en esta última localidad.

Socorros a una viuda

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte al enterarse del suicidio del empleado don Pedro Ruiz Alvarez, ha acordado costear el entierro del finado y conceder a su viuda una pensión.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, después de terminar su cacería en Sigüenza, ha marchado a Hendaia para reunirse con su familia.

Denuncia contra un abogado

Ante el juez competente se han presentado cuatro denuncias contra el abogado don Luis Elias Cabarón, antes de que éste abandone Madrid, relativas a estas cometidas por éste, ofreciendo destinos en la casa del letrado mediante el percibo de cantidades.

Una bronca.--Dos heridos

En una taberna establecida en el número 170 de la calle de Alcalá estaban leyendo a las cartas varios individuos. Con motivo de una mala jugada, discutieron Carlos Gordo, albañil y José Salas Iglesias, tranviario, saliendo desahogados a la calle.

El primero de ellos hizo tres disparos contra su adversario haciendo a José y a un niño llamado Dionisio Zamaya que acertó a pasar en aquel momento por el lugar de la pendencia.

El agresor fué detenido.

De Provincias

BARCELONA

Un Consejo de guerra

Barcelona 21.—Mañana en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria se celebrará un Consejo de guerra contra Esteban Maurath, por atentado a la autoridad.

Una explosión

Barcelona 21.—En la casa número 141 de la calle de Galileo se produjo una explosión de gas del alumbrado, re-

sultando heridos Asunción García Campos y su hermano José.

Se inició un pequeño incendio, que fué rápidamente sofocado por el vecindario.

Lo roban y lo apalean

Barcelona 21.—Esta noche tres desconocidos atracaron en el paseo de la Adana al carretero Marcelino Valentín, que llevaba un cargamento de frutas.

Los atracadores se apoderaron de varias cajas y propinaron a Marcelino una brutal paliza de la que éste tuvo que ser asistido en el dispensario de las Casas Consistoriales.

Los mal echos depués de realizar tan reprobable hazaña emprendieron la fuga, desapareciendo.

BILBAO

Accidente motorista

Bilbao 21.—En sitio próximo a esta ciudad y a causa de un mal viraje volcó en la carretera una motocicleta, resultando muerto el médico don Luis Rios y herido grave otro ocupante de la moto.

CADIZ

Aterrizaje de un avión

Sanlúcar de Barrameda 21.—Ha aterrizado en las inmediaciones de esta población un avión militar tripulado por el comandante Delgado y el teniente Gutiérrez, quienes se proponen realizar un raid dando la vuelta a España.

Proceden de Málaga

SAN SEBASTIAN

Martínez Anido

San Sebastián 21.—En el expreso ha marchado esta noche a Madrid el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

Despidieron a las autoridades.

Manifestó el señor Martínez Anido que permanecer a Madrid durante la ausencia del presidente, proponiéndose volver enseguida a Barcelona.

Toros en Bilbao

La quinta de feria

Bilbao 21.—La empresa quiso sustituir a los diestros Maera y Lalandia que estaban contratados para la corrida de hoy. Maera se opuso a este propósito, saliendo a torear.

Se lidian reses de Pablo Romero, actuando de espadas Torquito, Chicuelo y Maera.

PRIMERO.—Torquito lo veroniquea con valentía.

Con la muleta esta voluntarioso pero no consigue entusiasmar a nadie. Arza

una estocada delantera, repite con un pincha o y acaba descabellando. División de opiniones.)

SE UNDO.—Chicuelo instrumenta unas verónicas superiores. (Ovación.)

Muletea por la cara distanciada, y señala dos pinchazos consecutivos.

Misreñin de trapo poniéndose pesado media estocada perpendicular, un pinchazo sin soltar saliendo feamente y un descabello. (Pitos predominantes.)

TERCERO.—Maera es ovacionado veroniqueando.

Con la muleta ejecuta una faena valiente y breve para una estocada traserilla que mata. (Ovación.)

CUARTO.—Torquito muletea bien para una estocada arriba, entrando con aallas. (Palmas.)

QUINTO.—Chicuelo lancea valiente estrechándose.

El toro es bravo y los matadores hacen lucidos quites.

Chicuelo, con mucho arte, hace una faenaza en la que sobresalen varios naturales y de pecho que arrancan olés y palmas.

Entra a matar recreándose en la suerte y señala un pinchazo fondo superior y escabella a pulso. (Ovación.)

SIXTO.—Maera lancea ceñido. (Palmas, que se repiten en un buen quite.)

Con la muleta se desconcha Maera y hace una faena incolora. Media estocada buena es suficiente para acabar con el toro y la corrida.

En Antequera

Antequera 21.—Se ha celebrado con gran animación la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Pérez de la Concha, resultando cinco de ellos regulares y inutilizable por haberse inutilizado de los cuartos traseros.

Se encargaron de pasaportarlos los diestros Bienvenida, Belmo tito y Pepete. El primero de ellos estuvo desgraciado el segundo voluntarioso, y el tercero valentón.

Del Extranjero

En la Cámara de los Diputados

París 21.—La sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados, produjo gran expectación.

El presidente Herriot dió lectura a la declaración del Gobierno, explicando las bases de la discusión en las conferencias de los delegados, celebradas recientemente en Londres.

Las negociaciones comenzaron después del día 20 de julio. La conferencia estaba casi muerta, salvándola el representante francés, resolviendo las dificultades con un proyecto de arbitraje, que fué aceptado.

Habla de las modificaciones introducidas en el proyecto.

Agrega que los derechos de Francia están suficientemente protegidos.

Respecto a la evacuación del Ruhr dice que sin ella no sería posible la aplicación del plan Dawes.

Si nos hubiéramos opuesto a la evacuación del Ruhr, nos habiésemos quedado solos.

Después se refiere al tratado de comercio entre Francia y Alemania, el cual es objeto de estudio actualmente.

Después, el presidente dice que queda abierto un debate para discutir la declaración.

Se presenta una proposición de aplazamiento y se lleva el asunto a votación.

Por 320 votos contra 109 se rechaza la proposición de aplazamiento.

El debate queda abierto con la expectación consiguiente.

El empréstito a Alemania

Nauen 21.—Se han reunido los principales banqueros para cambiar impresiones acerca del empréstito a Alemania.

Convinieron en que el dinero está suficientemente garantido.

Tratado de comercio

Roma 21.—Las negociaciones que se llevan a efecto para redactar un tratado comercial italo-belga, terminarán probablemente en el mes de noviembre venidero.

Asesinato de un diputado

Belgrado 21.—Ha sido víctima de un atentado el diputado socialista Mulot. Créese que se trata de una venganza política.

Manifestaciones tumultuosas

Belgrado 21.—A causa del discurso pronunciado en la Cámara popular por Pachich se han producido manifestaciones públicas contra el Rey y el Gobierno.

Intervinieron las tropas, disolviendo a los manifestantes y practicando detenciones.

Un atentado.-Reclamación diplomática

Belgrado 21.—Participan de Sofía que varios desconocidos hicieron numerosos disparos contra un automóvil en cuyo interior iba el secretario de la delegación de Servia.

Los agresores emprendieron la fuga, no habiéndose logrado descubrirlos.

Del tiroteo no resultó ninguna víctima.

El ministro de Sofía ha protestado oficialmente contra el atentado.

No quieren asistir al entierro de Matteotti

Roma 21.—El periódico "Il Mensajero" publica una información diciendo que los diputados socialistas de Frappa

y Valtina han regresado a esta capital, habiendo maniestado que no asistirán al entierro de Matteotti por varias razones, entre ellas porque el cadáver de Matteotti fué trasladado clandestinamente a ésta, y porque asistirán al entierro las autoridades.

Entienden que si ellos asisten, también podría interpretarse como una aquiescencia al Gobierno. Por otra parte, quieren significar su protesta de que no se hayan respetado los deseos de la viuda, que deseaba evitar, sobre todo, el espectáculo de las camisas negras en el entierro de su difunto esposo.

La sesión del Senado

París 21.—En el Senado se levanta Herriot, dando lectura a la declaración del Gobierno sobre las deliberaciones de la conferencia de Londres.

El senador Millet formuló una proposición para que el Senado aprobase la gestión del representante francés, dándose un amplio voto de confianza a Mr. Herriot para que continúe sus gestiones con las potencias aliadas.

El presidente dijo que la moción debía pasar a la comisión respectiva, proponiendo que se suspenda la sesión.

Se vota, aprobándose la moción por 167 votos contra 109.

Se levanta la sesión y se reanuda.

El presidente dice que tanto el Gobierno como la presidencia, quieren que se entable un debate político sobre los asuntos estudiados en la conferencia.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Subasta voluntaria

En segunda subasta, onajada el tipo señalado para la anterior se vende el lote de bienes de proximidad, en el despacho del abogado don Rodrigo Arisóna, Plaza de Santa Catalina número 2, la casa número 16 de la calle Pedregosa de esta capital, perteneciente a la tesorería de la casa señorial doña Ana María de Hoces y Losada, por las condiciones que resultan en el pliego que obra en el dicho despacho.

Bicicletas

Al contado y a plazos

LUIS LEJAL

Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

Prolongación Gran Capitán

Automóviles :-: Camiones

LANCIA

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

Jacinto Canivell

CADIZ
Duque Tetuán, 15

SEVILLA
Sierpes, 46

CÓRDOBA
Avenida Canales, 9

Informaciones de la noche

De la Cámara de Comercio

He aquí el documento que la Cámara de Comercio de Córdoba ha elevado al Directorio Militar con motivo de la tasa de incautación del aceite:

"Excmo. señor Presidente del Directorio Militar.

La Cámara de Comercio de Córdoba, que me honro en presidir, enclavada como está en el centro de la región olivarera más rica de España y representando intereses mercantiles afectos al comercio de aceites, base principal de la riqueza andaluza, no podía permanecer inactiva o impasible ante el simple anuncio de que el Gobierno de su digna presidencia se proponía intervenir el comercio de este importante producto dictando la tasa del mismo y llegando, cuando lo considerase preciso, a su incautación.

En la última reunión celebrada por esta Cámara se trató preferentemente de este capitalísimo asunto, que es de vida o muerte para esta región, y se acordó, como era lógico, llamar respetuosamente la atención de ese Directorio y de la Junta Central de Abastos sobre los enormes perjuicios que tales medidas han de acarrear a esta comarca y la honda perturbación que ha de producirse en la vida normal de este comercio, amparado tranquilamente en las disposiciones contenidas en el Real decreto de 9 de Febrero, en cuyo artículo 1.º se presuponia que el aceite podía llegar a valer más de 260 pesetas los 100 kilogramos, en cuyo caso el gravamen de exportación sería el de 50 pesetas.

Claro está, que ateniéndose al espíritu y letra de esta disposición, el comercio ha realizado transacciones y hecho contratos y operaciones a los precios que la oferta y la demanda, ley fundamental de todo el dinamismo mercantil, ha venido regulando.

Al encontrarnos, pues, sorprendidos con la tasa, hecha a precio inferior al del actual mercado, retrayendo el valor de un producto con un repentino salto atrás, la perturbación y el desequilibrio que se ha producido es de tal índole, por lo que afecta al desenvolvimiento normal del abasto público y al comercio de aceite en general, que seguramente el Gobierno de su digna presidencia tendrá forzosamente que proceder a la incautación, como corolario obligado de estas medidas excepcionales, reñidas en absoluto con la naturaleza de la vida mercantil.

No cree oportuno esta Cámara repetir una vez más lo que entiende debía ser axioma popular: es decir, que las tasas son medidas totalmente antieconómicas, que históricamente han fracasado siempre, que son ineficaces y hasta contraproducentes, pues en vez de abastecer, producen el retraimiento y la escasez del producto, verdades éstas confirmadas por la experiencia reciente de

los años de la guerra, experiencia que, vemos, de nada ha servido.

La economía de unos céntimos que el presupuesto familiar va a obtener con la tasa de un producto difícil y malamente servido, no puede en modo alguno compensar los perjuicios que se infieren a la riqueza olivarera, al tráfico mercantil y al comercio en general con estas medidas de excepción.

Estos perjuicios hubieran sido mucho menores si la tasa del aceite se hubiera impuesto antes de la recolección, pues ya, tanto el agricultor como el almacenista y comerciante hubieran tenido una norma fija a que atenerse para el pago de jornales y faenas los primeros, y para el cálculo de sus operaciones los segundos, pero impuesto el régimen de tasa después de realizadas todas las manipulaciones, tanto industriales como mercantiles, y ultimados los contratos de compra y venta, todo al amparo de una disposición que parecía tener carácter permanente, nos parece medida de inusitada violencia, cuyos desastrosos efectos ya han empezado a experimentar. Nos referimos a las dificultades de abastecimiento registradas y al haberse ya decretado la incautación de la sexta parte de las existencias.

Con esto y con el gravamen de 20 pesetas por 100 kilogramos, impuesto a la exportación, bien podemos afirmar que el comercio de aceites ha terminado en España. Anulada de hecho la exportación e intervenido el tráfico interior, no cabe más que cruzarse de brazos resignadamente, esperando que la fatalidad acabe con lo que, pudiendo ser fuente inagotable de riqueza, vendrá a convertirse en algo tenebroso e infecto de donde habrá que huir como de la peste, ante tanta amenaza, persecuciones y fiscalización y lastimosa odiosidad popular.

Mientras tanto Italia, Francia y otras naciones productoras, van aumentando y encauzando sus exportaciones a base de un comercio libérrimo y amplio, y prefieren comer aceites exóticos de semillas para exportar el de oliva, sosteniendo y aumentando así sus mercados y marcas y el prestigio y el valor de su moneda.

Esta es la triste y dolorosa realidad. Esta Cámara, respetuosa siempre con el principio de autoridad, pero al mismo tiempo representante de tantos intereses perjudicados y fiel cumplidora de un acuerdo, se permite con todos los respetos debidos llamar la superior atención de V. E. sobre las consideraciones ligeramente apuntadas, ratificándonos además en nuestro telegrama del 14 del actual, por si aún cabe alguna rectificación o al menos atenuación de procedimientos en un asunto de tanto interés patrio, porque no se trata solo de un problema económico, hasta ahora desgraciadamente incomprendido, sino de un problema de alto carácter social, dado el inmenso número de obreros que, especialmente en Andalucía, viven al amparo de este árbol ubé-

rimo, que por reveses del destino o por ineluctable fatalidad, en vez de tener todas las atenciones posibles por parte de los gobiernos, viene siendo de algunos años a esta parte la centinela de todas las iras gubernamentales, desatadas por un ministro de Abastecimientos de infausta recordación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Córdoba 21 de agosto de 1924.—El presidente, Manuel Rodríguez.—El secretario, Antonio Ramírez.

El Padre Agustín Lara se ausenta de Córdoba

Hoy marchó a Sevilla, destinado como superior de la Residencia de Jesuitas de la vecina ciudad, el reverendo Padre Agustín L. Lara, de la Compañía de Jesús.

El erudito religioso, hijo de Córdoba y enamorado de su historia, deja un vacío insustituible en el grupo de personas amantes de las tradiciones históricas y artísticas de esta ciudad.

Al Padre Lara debe Córdoba la instauración de devotas prácticas en honor de los Mártires de la época romana y mozárabe, y la organización de las fiestas que se preparan para la fecha milenaria del martirio de San Pelagio.

Reciba el saludo de despedida de muchos buenos cordobeses.

TRIBUNALES

Absueltos

Por la Sala segunda de esta Audiencia han sido declarados absueltos los procesados en causa por corrupción de menores seguida en el juzgado de Montoro, Matías Urea Madueño, Piedad Sola Díaz, Antonia Nieto Abad, Luisa Tena Escot y Fernanda López Pérez.

Sumaria

El juzgado de instrucción de Rute instruye diligencias con motivo de haber aparecido a orada en el pozo de su domicilio la vecina de Benamejé, Teresa Ramírez Caballero, suponiéndose que se trata de un suicidio.

Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobro y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

En la fachada del Ayuntamiento se descubre nueva obra artística.

Ayer descubrieron los obreros que trabajan en las obras de restauración de la fachada de las Casas Consistoriales, los arcos que en número de cuatro se veían hasta aquí tapiados y ciegos simétricamente construidos a ambos lados de la puerta principal.

Dichos arcos ofrecen fuerte decoración de almeadillado, y completan el bello aspecto de que hasta ahora carecían a aquellos paramentos.

Es de suponer que la obra de restauración se ampliará hasta descubrir por completo dichos cuatro arcos, a los que es forzoso devolver su primitiva belleza, que tanto ha de contribuir al buen aspecto de la obra que se restaura.

De camino, deben retirarse de su actual emplazamiento las artísticas rejas del siglo XVI que hoy están colocadas a ambos lados de la puerta, sin el prestigio que merecen, y que representan un anacronismo, único que se observa en todo el conjunto artístico.

Parece lo procedente habilitar como lonja a todo el portalón de las Casas Consistoriales. Ello es lo que corresponde a su arquitectura, y lo que ahora piden los arcos decorados que se acaban de descubrir.

No hay que dudar que la Comisión permanente del Ayuntamiento, que ya ha demostrado el interés que tiene al hacer la restauración por respetar lo antiguo, devolverá a la fachada de las Casas Consistoriales su primitivo interés y belleza.

APUNTES

La sequía española

Hace muchos días que no llueve en la Península. Yo no sé a ciencia cierta cuántos. Quienes han tenido la paciencia de contarlos aseguran que sin interrupción llevamos noventa y tres jornadas secas. Tres meses y pico sin agua de lluvia bastan para acreditar a una población y a su cielo, y al final, para desacreditarla como sitio habitable y respirable y como paraíso ameno. La genialidad de la Naturaleza es en esto tan feroz como en la elaboración y calentamiento del genio espontáneo, sin abrigo siquiera de un mal abono químico o de una capa de lubricante natural.

Dicho a la patata liana, que es como hay que decir las cosas desde que al gongorismo barroco de Maura ha sustituido en algunas esferas el lenguaje familiar, francote, campechano, tan del gusto en toga. Digámoslo, pues, en mangas de camisa los caballeros y las sayas arremangadas o un poquitín subidas las señoras: no llueve. Y aún Madrid se lleva en éste asunto, respecto a las provincias, la mejor parte o la parte de León... ibérico, y no de la provincia de León a secas.

Las provincias quedan reducidas en lo que a la sequía se refiere, a meros cachorrillos más sedientos que si estu-

vieran en una posición de Marruecos los días sin convoy. En muchas comarcas no llueve desde abril, lo que bien contado, arroja una cifra cercana al cuatrimestre. No llueve y la sequía agosta la mies, pulveriza la tierra, abraza los campos, trae epidemias, siembra la ruina y desolación. ¡Y si no hubiera agua! Pero lo donoso es que la hay, que existen ricos veneros de ella y que en otras épocas del año arrastra torrencialmente, como decía Cista, al mar, corriendo devastadora por los ríos, ganados, frutos, trabajo, ajuars, riqueza. El agua se desperdicia allí mismo donde el agro se consume de sed, el agua no aprovechada, después de anegar e inundar, viene en el piélago oceánico la prosperidad y el bienestar de España. Y nosotros, los españoles, indolentes, la dejamos perder cuando podría multiplicar considerablemente—por diez calculaba Costa—la producción agrícola de España.

No llueve; es la canción rural española un año sí y otro no. En vez de no dar paz a los brazos y construir canales, cauces, lechos húmedos, pantanos, pozos que aseguren al español la despensa, el Estado, los Gobiernos y los subditos, esperan tumbados a la bartola y ponen los ojos en blanco quejándose de la suerte, o sacan en procesión a su santo predilecto—San sidro Labrador, por ejemplo,—para que otorgue unas cuantas graciosas irrigaciones angelicales por medio de las nubes. Nuestra ley seca es bastante más sedienta y extenuadora que la antialcoólica de Yanqui'andia. Y aún hay quien sostiene, relamiéndose de gusto, que los frutos de secano a ninguno conceden ventura. No hemos nombrado a esos émulos de Pangloss de por acá que hacen pedestal de las aquezas del pobre ingenio español.

Juan Guiso.

Por esos mundos

Nueva York, a mena a dopor un terremoto.

El profesor David Todd, astrónomo en Amherst, ha hecho recientemente las siguientes declaraciones:

—La ciudad de Nueva York es posible que sea sacudida por un terremoto si no se pone dique a la extracción desmedida del petróleo.

De lo contrario se producirán en nuestro planeta cambios radicales.

Todo el territorio de los Estados Unidos pero especialmente Nueva York, está amenazado a causa de la formación geológica de su suelo. Los terremotos pueden producirse cuando las capas subterráneas chocan impulsadas por alta presión.

Y el profesor Todd declara que tal es el caso en el subsuelo de Manhattan, donde la presión ha aumentado e extraordinariamente a causa de los rascacielos neoyorquinos.

Cuando el choque se produzca, el desastre será mucho mayor que el del Japón en septiembre último.

La novia de sesenta años.—Pedía un marido al mar.

Al regresar a Londres de un largo

viaje, los tripulantes del navío inglés "Assiatance" descubrieron una botella que flotaba en las aguas, cerca de las costas de América.

Su sorpresa no tuvo límites al recogerla y encontrarse con que en su interior guardaba un breve billete amarillento ya por el transcurso del tiempo, en el cual una mano femenina había escrito: "Soy una joven de 20 años, guapa, según dicen, y no escasa de fortuna. Amo la vida aventurera del mar, y confío en que el mar me proporcione un marido. Quien me acerque puede dirigirse a miss Byrne, en Irlanda."

La vida a bordo del "Assiatance" desde aquel instante cambió por completo. Los tripulantes, desde el capitán al grumete, comenzaron a concebir esperanzas. Se acicalaban y pulían como nunca habían hecho.

Por fin, hace unos días, el barco inglés llegó al puerto de Londres, y no uno, sino varios marineros, se dirigieron inmediatamente a miss Byrne, en Irlanda, relatando el hallazgo de la botella y pidiendo la mano de la joven irlandesa.

La respuesta no se ha hecho esperar. "Acepto y agradezco el ofrecimiento—dice miss Byrne—pero tenga usted en cuenta que la botella la arrojé al mar hace cuarenta años. Hoy soy vieja y tengo el pelo blanco."

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y Pe camino de Almodóvar y senda de lorchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

La Droguería de J. Chinchilla

Librería, 15 y 17

es la que más vende por la bondad de sus artículos y precios verdaderamente económicos que ofrece a sus clientes. No confundirse: Libre. 15 y 17.

Paso de tropas para África

Fuerzas de los regimientos del Príncipe, Zaragoza y el Rey.

Esta mañana a las ocho y cuarto llegando a Córdoba un tren militar conduciendo nuevas fuerzas expedicionarias para África.

Constitúan la expedición 394 soldados del regimiento del Príncipe número 3, de guarnición en Oviedo, al mando del teniente coronel don Nicolás Peláez Simón, capitanes señores Iovar y Gil Arevalo, teniente señor Galero y alféreces señores Iglesias Moral, Cavado, Sánchez Manión, Riera y Mendoza.

Las fuerzas del regimiento de Zaragoza, número 12, de guarnición en Santiago de Compostela, las componían 189 soldados, al mando del capitán don Enrique Casado y teniente don José Marín.

También formaban parte de la expedición 31 soldados del regimiento del Rey, que marchan a incorporarse a su batallón, mandados por el suboficial don Antonio López Aguilar.

En los andenes esperaban la llegada el teniente coronel del regimiento de la Reina don Manuel Bejar, el teniente del mismo cuerpo don Manuel Cobo y el alférez de Artillería don Manuel Romero.

A dichas fuerzas les fue servido el desayuno en los andenes, continuando después el tren su marcha con dirección a Málaga.

San Quintín y Badajoz

También ha pasado a las cuatro de esta tarde otro tren militar, conduciendo tropas pertenecientes a los regimientos de San Quintín y Badajoz, de guarnición en Figueras y Barcelona, respectivamente.

Constituyen las fuerzas del primero de dichos regimientos 373 soldados, mandados por el teniente coronel don Miguel Scoll, capitán don Julián de la Riva y tenientes don Antonio Ramón, don Ángel Calvo y don Miguel Porcallos.

Las fuerzas de Badajoz, se componían de 450 individuos de tropa al mando del teniente coronel don Adolfo Koca, capitanes don José González Rizo y don Fernando Tello García, tenientes don José Corromeo y don Policarpo Gutiérrez y alféreces señores Beidmar y Costa.

Las referidas fuerzas continuaron en dicho tren su marcha en dirección a Algeciras, donde embarcarán para Tetuán.

Paso de otras tropas

Para esta madrugada a las dos se anuncia el paso de fuerzas del regimiento de Tarragona, procedentes de La Coruña, con destino a Algeciras.

También mañana a las siete llegará otro tren militar con tropas de los regimientos de Valencia, Andalucía y San Marcial.

Si quieres vestir bien y económicamente, dirígete a EL METRO. Casa Central Marmol de Bañuelos, 2. Sucursales San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Mejoría

Ha experimentado una notable mejoría en su delicado estado, la señora viuda de don Juan Mariano Algaba.

Nuestra enhorabuena a su respetable familia

Desde Montemayor

«Lo de la carretera es un hecho»

Como anunciamos en nuestra crónica última llegaron a esta en automóvil procedentes de Córdoba los señores don Antonio Aguado y don Manuel Miguel Rivero, ayudante y sobrestante respectivamente de Obras Públicas encargados de hacer el replanteo de nuestra carretera a la estación de este pueblo, por delegación del señor ingeniero jefe don Vicente Basabe que según nos informan se halla disfrutando de licencia. A su llegada a este pueblo fueron esperados por nuestro buen amigo el simpático y veterano capataz, de esta obra don Juan Carmona con cuyo señor continuaron hasta la estación ferrea donde ya se encontraba el personal obrero que a las órdenes de este personal técnico había de realizar los trabajos propios de replanteo.

Cerca de la estación, en el cortijo llamado de «Los Alamillos», propiedad de don José Riobó y Susbielas, y lugar por donde ha de pasar la carretera, esperaban a los señores de Obras Públicas el señor alcalde de este pueblo y el hijo del dueño del cortijo don José Riobó y Cuesta, no habiendo podido hallarse presente su señor padre, como hubiera deseado, por hallarse enferma de gravedad una persona de su familia.

Después de las presentaciones de rubrica se dieron comienzo a los trabajos de estudio del primer kilómetro a partir del paso a nivel existente en el kilómetro 40 de la línea férrea y una vez terminado clavadas las correspondientes estacas indicadoras, todos marcharon al cortijo donde estaba ya preparada un suculento almuerzo, pero como quiera llamarse, ya que por el sitio y las condiciones en que se hallaba tenía de lo segundo que de lo primero. Allí hizo alarde de sus dotes culinarias el casero de «Los Alamillos», cuyo nombre sentimos no recordar, ya que era digno de recomendarlo para hacer la competencia al maestro Brusó, auxiliado por todos los operarios de la finca entre los que se hallaba el maestro carpintero, estimado pariente del cronista don Sebastián Castro.

El señor Riobó (hijo) se desahogó en cumplimientos hacia todos los invitados, rogando insistentemente le dispensaran por los defectos que allí se hallaban, pues ya comprenderían que en el cortijo no disponía de los medios necesarios para recibir a tan ilustres huéspedes.

Total, un día grato para todos, y sobre todo para los vecinos del pueblo, que ya vamos a poder viajar como las personas, de un mundo civilizado.

Al terminar el almuerzo llegó al cortijo el señor delegado gubernativo, capitán de infantería don Nicolás Velázquez,

interesado también en la realización de las obras de referencia.

El señor Velázquez estuvo antes en el pueblo acompañado del subdelegado de medicina, querido amigo nuestro don Juan Criado, visitando el matadero, y la escuela número dos. Tanto uno como otro señor, se mostraron en un todo conformes con cuantas aseveraciones hemos fenido ocasión de hacer constar en las columnas de LA VOZ en anteriores días, y entendiéndose que no puede continuarse como hasta aquí, el señor delegado ordenó que inmediatamente se le enviara un presupuesto de los gastos que origine el pago de dicha escuela, para realizar dicha obra antes de empezarse las clases.

Nosotros no tenemos para qué decir la satisfacción que esto nos produjo, ya que ello viene a aliviar las condiciones pésimas en que se realizaba nuestro trabajo, y a salvar, seguramente, a muchos de nuestros alumnos de alguna perniciosa enfermedad, originada por las nubes de mortífero polvo que allí se respira. Lo único que nos duele es que tanto como hemos batallado en favor de esto no se haya podido llevar a la práctica por el amor del pueblo hacia la obra escolar, y tenga que hacerse por mandato expreso de la autoridad del señor delegado gubernativo, a quien, desde estas columnas y en nombre propio y de nuestros alumnos, enviamos nuestra gratitud. En fin, vayanse haciendo cosas de que tan necesitados estamos, y mándelo quien lo mande, es igual.

—¿Y cuándo empezará a hacerse la carretera?—preguntamos a nuestro amigo señor Carmona.

—Inmediatamente, porque el señor ayudante ofreció enviar dentro de dos o tres días las cartillas de cotas que entregarán al capataz de línea y como quiera que dada la paralización en los trabajos del campo sobrarán obreros, es de suponer que para primeros del mes que viene se trabaje allí con bastante personal a ver si se acaba pronto. El Estado ya ha librado 7.000 pesetas, el Ayuntamiento tiene también dinero y si faltara se recurrirá a la prestación personal como se tiene acordado, a fin de que los trabajos no se paraliquen y por lo menos los 1.300 metros estudiados ayer se harán con celeridad.

¿Por qué el Ayuntamiento no gestiona que de los viveros de El Estado sean enviados plantones de eucaliptos y acacias, y se van poniendo a medida que la carretera se va con trayendo? Con ello la época más delicada de los arbolitos sería vigilada por el personal, y al poco tiempo sería ese camino un verdadero paseo recreativo.

M. Garrido.

Montemayor, Agosto 1924.

La primera casa de Córdoba en

STILOGRAFICAS

y material de escritorio es la

Librería Luque

Solo vendemos al contado riguroso pero nadie vende más barato.

Una nota oficiosa

Por la Inspección provincial de Sanidad se nos ha facilitado una nota oficiosa acerca de la aparición de una enfermedad que no es el tifus exantemático como se ha supuesto, y cuya nota dice así:

El tifus exantemático

Las noticias que se reciben de Linares dan a entender que no es tifus exantemático lo que allí se padece. Por lo visto se han dado algunos casos de fiebre tifoidea, "enfermedad que nada tiene que ver con aquella", y seguramente por las malas condiciones de las aguas, defecto de que adolecen la inmensa mayoría de las poblaciones de España.

"El tifus exantemático es producido por la picadura de los piojos", previamente contaminados ellos al ponerse en contacto con enfermos y chupar su sangre. Así como en el paludismo el parásito que lo produce es llevado por los mosquitos, aquí el vehículo propagador son los piojos. Fácilmente se deduce de esto que "padecer tifus exantemático es una patente de suciedad y abandono". El piojo al picar a un enfermo de tifus exantemático ingiere, por decirlo así, el microbio que produce esa enfermedad y luego al picar a una persona sana le inyecta dicho microbio y la dolencia estalla. Este es el modo de propagación de la infección, descubierto por cierto por un médico español, el doctor Cortezo, y hoy comprobado en el mundo entero.

"Sin piojos un enfermo de tifus exantemático es absolutamente inofensivo". Es solo el citado insecto el productor de la enfermedad.

El microbio que la produce y que es llevado por el piojo en sus entrañas, es desconocido, y aunque muchos investigadores han pretendido haberlo descubierto, el hecho es que nada de lo hablado sobre este asunto está indudablemente comprobado. Pero a la Higiene no le ha sido preciso conocer este transcendental extremo para organizar la defensa contra las epidemias de tifus exantemático, y "esta defensa se basa única y exclusivamente en la lucha contra el piojo". Donde éste no existe, no existe tampoco el tifus exantemático, y este aforismo es el secreto de su profilaxis. Tan es así, que hoy pueden verse en las clínicas españolas y en el extranjero a estos enfermos mezclados, sin inconveniente alguno, con los demás, pero, naturalmente, una vez perfectamente bañados y aseados, es decir, "perfectamente despiojados". Porque nunca se repetirá bastante, "un enfermo de tifus exantemático, sin piojos es absolutamente inofensivo".

Contra lo que por lo visto creen muchas gentes los piojos buscan casi exclusivamente a las personas sucias. También es incierto por completo que las enfermedades largas críen piojos. Es solo la suciedad la que los cria, si así puede decirse, y siempre vienen de otra persona que los transmite. Es tan solo, por tanto, una cuestión de limpieza. Y a esta no deben renunciar ni los enfermos por graves que estén. Y nada

se diga del vulgo ultra inculto que sostiene la horrible teoría de que es malo quitarnos lo malo es siempre tenerlo y ante una epidemia de tifus exantemático es además peligrosísimo, como queda dicho.

La lucha contra el piojo, y por tanto contra el tifus exantemático, es fácil cuando ayudan o cooperan las gentes.

El piojo hay que perseguirlo en las personas y en los objetos, especialmente los vestidos. En la guerra europea hubo conatos de esta epidemia y todos fueron rápida y totalmente extinguidos con la práctica tenaz del despiojamiento, pues debe advertirse que al contrario de lo que sucede con la viruela, la fiebre tifoidea, etc., para la enfermedad de que tratamos no hay vacuna preventiva aunque está en estudio en muchos centros experimentales y de investigación.

Para destruir los piojos de la cabeza deberá cortarse el pelo al rape, y después friccionarse con petróleo corriente solo o mezclado con aceite (dos partes de aquél y una de éste), se pueden también destruir con vinagre su limado (uno o dos gramos de sublimado en un litro de vinagre). Las mujeres pueden prescindir del para ellas molesto sacrificio del corte del pelo, pero empapar bien éste con las fórmulas indicadas que conservarán una media hora por lo menos, envuelta la cabeza con un pañuelo bien anudado. Luego hay que pasar un peine espeso o "lendra". Todo esto debe repetirse cada cuatro o cinco días hasta estar seguros de la extinción radical del repugnante y peligroso parásito.

Los del cuerpo, algo distintos a aquellos de sus costumbres, anidan principalmente en las ropas, así, que la lucha debe a éstas encaminarse. La desinfección de las ropas debe hacerlas personal competente y aquí la hace en el Parque de Desinfección, que tiene muy completos sus servicios y que pueden ser solicitados en cualquier momento por todo el mundo.

Afortunadamente este tema no es de actualidad dándosele publicidad, por ser no está nunca de más esas divulgaciones de Medicina preventiva.

Románticos idilios de la carne. El poema de los bellos pensamientos y "La princesa pái'la" (novela) por Ricardo Riballo.—Librería de Fernando Fé, Pueria del Sol, número 15, Madrid. Precio 4 pesetas.

"EL TRIUNFO"

Restaurant Castro

Servicio a la carta y por cubiertos. Vinos finos de Moriles. Especialidad Vino Triunfo, el mejor de los vinos cordobeses, precio 3 pesetas botella. Selectas y variadas tapas. Cubiertos especiales a 3 pesetas, tres platos a elegir en lista, pan postres y media botella vino tinto.—Servicio a domicilio sin aumento de precio.

"El Triunfo"

Teléfono 644

"Cinetramas de Ciudad Universal"

James Kirkwood, es uno de los actores contratados para filmar "Nicht Cap", la obra sensacional de Max Marcia Guy Bolton. La producción cinematográfica será dirigida por Herbert Blane.

—La Universal va a editar otra película de un millón de dólares. Esta edición americana acaba de comprar los derechos de la famosa novela de Gastón Leroux, titulada "El fantasma de la Opera". Lo mismo que en "Nuestra Señora de París", el protagonista será Lon Chaney. La acción de la obra pasa a los sótanos de la Opera de París y en varias iglesias de Inglaterra.

—En vista de la buena acogida de la obra de Víctor Hugo en el cine Marivaux, de París, el Gobierno francés está dispuesto a poner a disposición de la Universal, el edificio de la Opera de París; pero Carlos Laemmle se cree que no aceptará la oferta y reconstruirá el famoso edificio en los estudios de Universal City, lo mismo que hizo con la catedral de Notre Dame.

—William Desmond, popular "estrella" va a filmar seis nuevas películas dirigidas por Arturo Rosson. En compañía de Desmond figuran también los notables artistas Mary Mc Allister, Marin Sais, Francis Ford, Albert Smith y William J. Dyer.

—Hoot Gibson, el conocido actor, acaba de llegar a "Universal City" procedente de Lone Pine, cerca del desierto de Mojave, donde filmó "The Rising and From Powder Riser". La obra es una película muy interesante y muy graciosa como todas las de este simpático actor. Ha sido dirigida por Eduardo Gagliardi.

—Esta semana se espera que Norman Kerry regrese a "Universal City" para continuar su trabajo en la "Joya" "The Jewel" que Clarendon Brown está dirigiendo y en la que toman parte Laura La Plante, Ruth Clifford, Kenneth Harlan, Freeman Wood, J. Roy Barnes, Margaret Livingston y César Gravina. El notable actor Kerry tuvo que abandonar los estudios para asistir al entierro de su señora madre, que murió hace unos días en Nueva York.

—Josephine Adair, la celebrada nena actriz, y Bubbles, el gracioso negrito, que tratan en las comedias de Pathe, acaban de ser contratados por las comedias Century para filmar una serie de comedias infantiles, con el conocido muchacho Buddy Messinger.

—César Gravina, el viejo actor italiano, está de nuevo trabajando en los estudios de "Universal City", tomando parte en varias películas. Seguramente el público recordará todavía el magistral trabajo que hizo el excantante de ópera en "Los amores de un príncipe".

Emilio Páez y Páez
Harina, Cereales y Salvados

San Fernando, 31 y Toril, 4

El homenaje a don Rafael González López

Suscripción iniciada por el Comercio e industria de Córdoba, en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles

(Tercera lista)

Sum anterior, 1.620 pesetas.

Don Pedro Barbudo Suárez-Varela, 10 pesetas señores Carbonell y Compañía, 100; don Antonio del Pozo Yusse, 10; don Juan Martín Vadueño Molina (Montoro), 10; don Diego Madueño Pulido, (Montoro), 10; don Pablo Luque Ruiz, 10; don José Luque Ruiz, 10; don Eduardo Romero de Torres, 10; don Agustín Cerbelló F. Vilarejo, 10; don Teodoro Iniguez González, 10; don Joaquín Ardóez Barea, 10; señora viuda de don Juan Caballero, 10; don Francisco Valero Agueda, 10; don Faustino Yaner Pérez-Moreno, 10; don Faustino Manso Yaner, 10; don José Suárez-Varela Alonso, 10; don Antonio Zafra Vela, 10; señor hijo de Sarafín García, 10; don Gabriel Larriva Repiso, 10; don Fernando Guiso Arellano, 10; sucesor de Angel Ariza, 10; don Francisco Giménez Caro, 5; Sindicato de Productores y Expendedores de vinos, 100.

Junta Directiva del Sindicato

Don Rafael González Romero, 5 pesetas; don José Alfaya Isla, 5; don José Jordano Pequeña, 5; don José González Cuevas, 5; don Cándido Asencio, 5; don José del Rosal, 5; don Victoriano Pérez Domingo, 5; don Francisco Urtaño, 5; don Manuel Pineda, 5; don Pedro Ruiz García, 5; don Salvador Nieves Gálvez, 5; don Luis Martínez Navarro, 5.

Suma y sigue pesetas 2.000.

Los donativos se reciben en el almacén de ferretería de "La Campana", calle Claudio Marcelo, en el establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa, en el de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, número 7.

Los fondos recaudados se ingresarán en la sucursal del Banco de España.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 17 al 21 de Agosto.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 3^o de a 3^o B.—Terneras 3, 30 a 3, 0; Lanar y cabrío: de 2^o a 2^o 1

Precios de cotización del 1^o de Agosto hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 60 pesetas.—Id. sin id., 4^o 8.—Ternera con hueso, 4^o 0.—Id. sin id., 5^o 3.—Machos, 2^o 0.

EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Se puede dar mejores precios que en EL CERO. Muchos te ofrecerán venderle más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Películas callejeras

¡En su casa, no!

Francisco Madueño Pavón estaba dentro de su domicilio, 'saac Peral 10, (scandalizando).

Un guardia le llamó al orden.

— En mi casa no puedo yo gritar?— respondió Madueño un poco "mosa".

— No señor, ni pensarlo. Usted no puede molestar a los vecinos, que también están en sus casas.

Y tiró de lapiz, tomó nota del nombre y demás circunstancias y la partida ha pasado al juzgado.

La suegra

Dice Dolores Flores Heredia que su hijo político la ha tomado con ella.

El hijo político no niega este decir de su suegra

¡Es la vida!

Pero lo que está mal es que el ye no maltrate de palabra a doña Dolores y le dedique insultos de los que ilegan al alma.

Por ese motivo ha sido denunciado al tal.

El niño Manuel

Manuel Moyano Gutiérrez hizo esta mañana una gracia.

Compró un cohete de los que arman mucho ruido, se fué al Mercado, y cuando a quello estaba lleno de "marquitas" prendió fuego.

Las mujeres, desfavoridas, locas de terror, corrían en todas direcciones, reyendo que se había hundido la marquesina.

El gracioso Manolo fué detenido por un guardia y llevado a la Comisaría.

El lector disculpará a Moyano porque creera que es un niño...

Bueno, pues es de la quinta de Marallo.

"PATRIA CHICA"

Continúa obteniendo la predilección del público a popular revista.

Su número 5, que acaba de ponerse a la venta en todos los kioscos de Córdoba, contiene el siguiente su estivo sumario:

Di logo entre dos p rros locuaces.— La Córdoba que desearia don Vicen de la Puente.— Rogamos...— Gacetillas de pago.— "La Epoca" y don Juan Guix.— El señor administrador de Correos.— Perfil de la semana.— Chascarrillos vieos que parecen nuevos.— ¡Sí, y me iba yo a apear!— Coplas de la semana.— ¡A ver si hay huevos— Porque así nos conviene.— Pero estamos en Córdoba o en Munich.— Para "P. L. e. n."— "Notas cordobesas".— ¡o jo, don Ramiro!

En el número próximo una interesanteísima información radioteleónica y explicación de faltas de ortografía que han salido en el expre ado número 00, ajenas en absoluto al formidable corrector de "Patria Chica".

En la portada publica un admirable dibujo de la famosa plazaza de los Dolores, sin verja.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la "Granja Eu-la-ia".

"Andalucía Ilustrada"

Se ha publicado el número 54 de esta revista cordobesa, que contiene el siguiente semario.

Agosto, por Angel Castillar; Diario sentimental, por una vez aún, por Cansinos-Assens; Los ojos muertos, por José Mondés Alemany; El Cantar andaluz (ca ta es, por Luisa Abril; Claras científicas, el sexto sentido, por Gonzalo Reig; La vida de los sacrificios, por Alfredo Fernández; De la vida madrileña, las modistillas, por Manuel Figuera; Sevilla, los tesoros artísticos e históricos, por J. Muñoz San Román; Alcala de Gadaíra, tres motivos poesía, por Alejandro Collantes de Terín; La lira y el poeta poesía, por Juan José Molina; El encanto de la Alhambra, por Paquita Monilla; Poesmas en prosa, el libro de Astolat, Dios, por Conchita Urquiza; Nodetia, por Armando Palacio Valdés; El dolor y las flores, por Juan R. Jiménez; El mirador, por Francisco Arévalo; Artistas andaluces, El pintor don Francisco Ramos, por M. Durán de Velilla; La canción de las gotas, por G. Martínez Sierra; El caracol de ámbar, por Juana de Ibarburo; Escenas de comedia, por A. Jiménez; De la Universidad a la Comisaría, pasando por el amor, cuento estudiantil, por Carlos Casauana; Muerte de un místico ilustre, por Cipriano Martínez Riccer; Eres luz y eres sombra, tarde poesías, por Mariano Alcolaguirre; Historia Natural; Para Córdoba, proyectos, por Romero Moreno; El color de los coches en los ferrocarriles; De apicultura; Horas de catar las colmenas, por El Párroco de Albillos; Lo que se cupli a A nuestros coladores e pontaneos, Amenidad de excetera.

Ilustran el texto muchas fotografías.

**ELIXIR
ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)**

Lo recelan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO
& INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30. farmacia, MADRID
y principales del mundo.

Indio Rojo
E. EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Los doce encantos femeninos

LA GRACIA

La mujer es la gracia de Dios. No se puede tener más gracia. Y la gracia en la mujer es el supremo encanto, la esencia divina, el resplandor celeste.

Es la gracia hechizo invisible, aroma no percibido por quien lo lleva en sí de tal suerte, que pierde su virtud de aroma y de hechizo en el instante mismo en que se trueca, para quien la posee, en cosa consciente y perceptible. Quien tiene más gracia, cuando se da cuenta de que la tiene, pierde lo mejor de ella, la desnaturaliza y desvirtúa. La gracia no tolera espejo nunca se vé en sí misma. Ni tampoco se oye. La gracia existe, espontáneamente, donde existe, y se muestra a quien la contempla ajena de sí, desinteresada y puramente.

Cuando hizo Dios la mujer, su obra magna, quiso adornarla, a no dudar, con un reflejo de cuanto bello había creado, para que en ella pudiesen admirarse juntas las maravillas naturales. De ahí que los poetas de todos los tiempos, interpretando la divina creación, hayan hallado siempre al cantar a la mujer amada venero inagotable de metáforas y de comparaciones, que han llegado a nuestros días haridos consumidas y manoseadas, es verdad, como monedas que circularon durante muchos siglos, y que ya al presente se diría que piden lugar en las vitrinas de algún museo arqueológico de la poesía. Y sin embargo, vivirá mientras haya mujeres y exista el mundo. Rayos del sol, trigales de los campos, sombras y negruras de la noche, altos luceros, tembladoras estrellas, faja de la luna, rocío de la aurora, arboles del amanecer, perlas y corales, rumores de las aguas, trinos de los pájaros, sabor, color y olor de flores y frutas, serás eternamente cortejo de las mujeres bellas; las seguiréis como una brisa, como una sombra, como un eco sonaréis, acordes, perdurables, en todas las líras!... ¿Qué importa que las modas de los hombres que eran arrinconadas alguna vez, si lleváis en vuestro ser y condición el perenne aliento de las cosas eternas. Es gracia a la mujer concedida. A la mujer, adora la condensación de toda gracia.

La gracia presta la caricia y el poder de lo irresistible a los mil encantos femeninos, que sin ella carecen del más seguro imán. La gracia pone en el amor su miel más sabrosa y le da sus redes más sutiles. Los ojos más bellos si no tienen gracia al mirar, siempre serán vencidos por los que, aún sin serlo tanto, miran con cierta gracia. La boca más linda y perfecta se volverá insignificante al lado de otra que al hablar se mueva con gracia o que con gracia se sonría. Por este raro privilegio de la gracia es tan peligrosa en el amor la gracia del defecto. ¡Dios te libre, lector, si eres joven—y si eres viejo no hay quien te libre—de un encanto que alce una ceja más que otra, de una nariz cuya suave curva se altere con la charla, de un ojo que bizquee fugazmente en algún momento de malicia, de un labio superior que cambie de for-

ma durante el discurso, de un lunar imprevisto que asome y se esconda bajo el cabello de... basta. Sería el cuento de nunca acabar. E iríamos como de la mano a ponderar minuciosamente la gracia femenina en sus infinitas expresiones y en sus múltiples, vacíos y seductores matices. La gracia en el andar, la gracia en la quietud, la gracia en el silencio, la gracia a las manos elocuentes, la gracia en el aire...

Tengo en el alma puesto su gesto tan hermoso, y aquel saber está donde quiera; el recoger honesto, el alegre reposo, el no sé qué de no sé que manera.

Y siempre la gracia avalorándolo y realzándolo todo, bañándolo de su claridad inefable. La gracia, cuyo mayor y mejor embeleso reside en las más ondas y delicadas palpitations del alma femenina, en sus más puras y nobles virtudes, porque llega como a fundirse y hacerse consubstancial en ellas mismas: a ser llama del propio fuego y resplandor de la propia luz.

Así, gracia singular es en la mujer la modestia, que esquivo y rehuye toda ostentación y ruido; gracia es el candor, que abre los ojos para mirar sin ver muchas veces; gracia es la risa ingenua, nacida de sana alegría; gracia es el inconsciente desdoro de ser bella para a radarle a un solo hombre; gracia es la repugnancia instintiva a la pintura; gracia, por lo mismo, es el rubor—color del alma—que flore e en rosas en las suaves mejillas; gracia es hacer de los brazos cuna para mecer a un niño...

La gracia, en Andalucía, tiene un nombre, revelador de su divino origen: se la llama frecuentemente "ángel", y el ángel con que se hacen las cosas, buenas o malas, resuelve sobre ellas.

¿Tendrán, lectora, para ti algún ángel estos improvisados renglones? ¡O al menos que, aunque no lo tuviesen, tú se lo prestas al leerlos.

S. y J. Alvarez Quintero.

(De "Mundo al día")

Sección de Primera Enseñanza**Título**

Han renitido sus títulos para que sean diligenciados con el nuevo sueldo de 3.000 pesetas, el maestro de Rute, don Ruperto Fernández; la de Lucena, doña Elisa Arroyo; la de Montoro, doña Dolores Arroyo, el de Córdoba, don Juan S. Fernández, y el de Montoro, don Andrés La arena.

Cese

El alcalde de Hinojosa del Duque comunica el cese de la maestra doña Elvira Sánchez Arévalo.

Legalización

Sor Purificación de Jesús, superiora del Hospital de Jesús Nazareno, de Luque, ha solicitado autorización para el funcionamiento legal de un colegio privado de niñas.

Análoga autorización han solicitado don José Expósito, de Pueblonuevo del Terrible y doña Ana Notario Madueño, de Montoro.

Sección religiosa**Santoral de hoy**

Día 22.—Viernes. Santos Timoteo y compañeros mártires; Hipólito y Atanasio, mártires.

Santoral y cultos de mañana

Día 23.—Sábado. Santos Felipe Benicio, confesor; Eleazar con sus ocho hijos, mártires.

Vida de San Felipe Benicio.—Nació en Florencia en el año de 1224. Contaba un año, cuando al ver unos religiosos Servitas, exclamó prodigiosamente: "Estos son siervos de la Virgen". Estudió en Florencia y recibió en Pádua el grado de doctor en Medicina. Por inspiración de la Virgen, pretendió recibir el hábito de los siervos de esta Señora. Para probar su vocación, le enviaron al monte Senario, ocupándole en los oficios más humildes. Fué tan superior su capacidad, que le colocaron en el sacerdocio, y a poco llegó a general. Yendo a Roma, encontró en el camino a un leproso, y no teniendo que darle, se despojó de su túnica, y al ponerse, le dejó curado. Por muerte del Papa Clemente IV, fué elegido para el Pontificado, pero se escondió en una cueva y no salió hasta que nombraron a Gregorio X. En el desierto hizo una vida austera, y faltándole agua, hirió la tierra con el báculo, y la sacó con tal abundancia, que se formó un estanque, que hoy se llama "los baños de San Felipe". Realizó varios viajes por Italia y Francia, donde obró prodigiosas conversiones. Pacificó las ciudades de Pistoia y Florencia, despedazadas por los bandos de Gelfos y Gibelinos, y no pudiendo sufrir los rebeldes sus sermones, le desnudaron y azotaron. Asaltóle fuerte calentura el día de la Asunción, y quedó como muerto por espacio de tres horas; volvió en sí, y pidiendo un Crucifijo, entregó su alma al Señor el día 22 de Agosto de 1285. Clemente X le canonizó en 1670.

Jubileo circular.—Continúa en el Monasterio del Cister.

Jubileo permanente.—En las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras). De ocho a seis y media.

Cultos

Real Igleiia de San Pablo.—Primer día de la solemnísima novena que los PP. Misioneros del Corazón de María y la Real archicofradía canónicamente establecida en aquella iglesia dedican a su excelsa titular por la Conversión de los pecadores.

Por la mañana a las nueve, misa de Comunión general con exposición de Su Divina Majestad, amenizada con escogidos motetes por un coro de piadosas señoritas. Por la tarde a las ocho se expondrá Su Divina Majestad, Rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Cándido Incón, misionero del Corazón de María, de la residencia de Barcelona. Se terminará con la reserva, en la que actuarán varios señores canónigos y sacerdotes archicofrades.

En el Hospital de los Dolores.—Fiesta a San Felipe Benicio.

Desde Villanueva del Duque

Fe ia y fe ta.—Con extraordinaria animación y durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual, han tenido lugar en esta villa las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en honor a la Santísima Virgen de Guía y al Glorioso San Jacinto.

Dieron comienzo en la tarde del 14 con el traslado en procesión de la imagen de Nuestra Señora de Guía, desde su Ermita a esta parroquia; por la noche la típica velada en los alrededores de dicha Ermita y a las once llegada de la banda de música del regimiento de Forbón 17, con tambores y cornetas, bajo la dirección de su músico mayor don Antonio Ortega.

El día 15 se celebró en la parroquia de San Mateo solemne función religiosa costeada por la Hermandad de la Virgen, oficiando el señor Cura Párroco don Federico Soria y ocupando la Sagrada cátedra el señor Coadjutor don Manuel Núñez-Meilara que hizo su disertación con gran elocuencia; y por la noche en la Plaza de la Iglesia, se quemó una bonita sección de fuegos artificiales.

El 16 por la mañana se efectuó con la misma solemnidad la fiesta religiosa a San Jacinto, pronunciando un elocuente sermón el señor Soria, y siendo acompañada y cantada la misa, como la del día anterior, por la banda expresada, cuya ejecución fué maravillosa. Después de ambas fiestas hubo los respectivos acostumbrados refrescos, cos-

teados el primero por la Hermandad de la Virgen y el segundo por la Corporación municipal. Por la tarde, en nuestro coso taurino se celebró la primera corrida de novillos toros anunciada, siendo presidida por nuestro alcalde don Vicente Laguna, el segundo teniente de alcalde don Miguel Romero y el sargento de la guardia civil de este puesto don Francisco Varona. El ganado del señor Linares, resultó muy bravo y de mucho poder, por lo cual, sin duda, no pudo lucirse el matador Rafael Calvo (Calvillo) ni su cuadrilla, limitándose a salir del paso.

El 17, por la tarde, segunda corrida con ganado de la misma procedencia, para Charlot, Tomásín y sus lotones, estando todos muy trabadores, sobre todo Tomásín, que se deshizo del segundo novillo de media estocada, que no necesitó más auxilios, por lo cual se le concedieron las dos orejas y el rabo del de la muerte repentina.

La presidencia de esta corrida estuvo a cargo del digno delegado gubernativo de este partido don José de la Mata, del que desempeña igual cargo en el distrito de Montilla, de nuestra primera autoridad local y del señor ingeniero director de estas minas de El Soldado.

La presidencia estuvo muy acertada,

ambas tardes hubo lleno completo en la plaza y el desfile resultó muy brillante.

Los bailes estuvieron en las tres últimas noches muy animados y concurridos, sobre todo el de la caseta instalada en la plaza de Antonio Barroso en esta plaza y en la calle del Sabio Ramón y Cajal, que constituían el Real de la Feria, había instalada las muchas tiendas de juguetes, rifas, puestos de turrón, etc., y gran número de arcos adornados con follaje y alumbrado eléctrico con preciosas tulipas de papel de diversos colores.

Excepto la feria de ganados que este año ha estado poco animada, lo demás ha resultado extraordinario, sobre todo en la afluencia de orasteros de los pueblos comarcanos, distinguiéndose, como otros años, Hinojosa, por el número y calidad superior de sus elegantes mujeres; de las del país no hablamos por ser muy difícil descubrir sus encantos y de Espiel también han venido algunas preciosas.

En resumen, que la feria de este pueblo va tomando tal incremento, que no ha de tardar muchos años en ser la más importante del Valle de los Pedroches. Así sea.—Corresponsal.

Agosto 1924.

Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés.

Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

Conde de Fernán Núñez.
Señor de Zuheros.
Señor de Junquera.
Señor de la Vega.
Señor de Seis Villas.
Duque de Segorbe.
Conde de Chillón.
Marqués de Comares.
Señor de Lucena.
Marqués de Priego.
Duque de Sousa.
Duque de Paena.
Alcaide de los Donceles.
Marqués del Carpio.
Marqués de Guadalcázar.
Marqués de Ayamonte.
Señor de las Cuevas.
Señor de las Quemadas.
Señor de Belmonte.
Señor de la Campana.
Don Pedro Ruíz del Agua.

CAPITULO X.

Los títulos que han en parentado con las casas de Córdoba.

Duque de Medina.
Duque de Arcos.

liente caballeros que hubo en España y fuera de ella en sus tiempos.

El Conde de Cabra, por sus muchas hazañas, como la prisión del Rey Chico de Granada y la victoria que le ganó con tanta desigualdad.

El Alcaide de los Donceles, que era pedagogo, de los hijos de todos los grandes de España, fué por voluntad de todos ellos, elegido para esta dignidad, que lo era entonces muy grato, porque no solamente les mostraba el Alcaide todos los ejercicios de caballería sino que los criaba a mucho temor de Dios tanto que, de su mucha compostura, no se podía juzgar en ello cual fuese mayor, la valentía o la honestidad y compostura de sus personas.

Y así, por este gran caballero, se ha quedado en esta casa ser Alcaide de los Donceles, que lo tienen estos señores por muy gran blasón.

Entre los demás es famoso en nuestro tiempo don Fernando Carrillo, Presidente de Indias y ahora Presidente del Consejo Real, hijo de Córdoba. Descienden estos señores de la casa de Priego, junto a Junquera.

No menos famoso fué el Conde de Feria, don Pedro de Córdoba y Figueroa bisnieto del famoso don Alonso de Aguilar.

En nuestros tiempos, el Duque de Sessa, nieto del Gran Capitán y nieto del Conde de Cabra, bien sabidas son sus hazañas en paz y en guerra.

Gobierno civil

Nombramiento

El Ayuntamiento de Friego ha nombrado a don Flaviano Santos López agente ejecutivo para el cobro de los descubiertos a favor de aquel municipio, por todos conceptos.

Va ante

El juez del partido de Aguilar, anuncia para su provisión la vacante de juez municipal suplente de Puente Genil.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Concentración de fuerzas

Con motivo de celebrarse el día 28 del actual varios festejos en Luque, tales como entrega de la bandera al Somatén, homenaje a la vejez y premio a la niñez, se ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita, solicitada por el alcalde de dicho pueblo.

Estimativa

El vecino de esta capital don Rafael Guerra Beano ha sido autorizado para colocar preparados de estricnina para la extinción de animales dañinos en sus fincas "Cuevas Fajas" y "Al Sné", del término de Almodovar y "El Patriarca", del término de Córdoba.

Licencia de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Viguera Miranda, don Antonio León Carrido, don Manuel Puente Gutiérrez, don Antonio García Carbi, don Juan Sánchez Rapero, don Angel Valera Castiella, don Salvador Navarro Corti y don Fernando y don Joa.

quin Fernández de Córdoba, de Córdoba; don Manuel Guisado Etiens, de Fuente Palmera; don Francisco Delgado Moreno, de Iznájar; don Vicente Carrillo Navarro, de Aguilar; don Bernabé Burgos Canalejos, de Villafranca; don Rafael y don Jaime Camacho Delgado, de Carcabuey; don José Berengena Redondo y don Bernardo Pérez Aguilar, de Villanueva del Rey, y don Ramón Rubio Solís, de Belalcázar.

Importante hallazgo hecho en la Biblioteca Nacional de París

Un mapa hecho por Cristóbal Colón ha sido descubierto bajo curiosa circunstancia en la Biblioteca Nacional de París, por M. Delaroncière, jefe de la Sección de Libros Impresos, quien ha declarado a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, que el mapa no es otro que aquel en que se inspiró el viaje que condujo al descubrimiento de América. Estaba clasificado como mapa portugués del siglo XVI. Las ilustraciones que lo acompañan comprenden una notable y hermosa vista del puerto de Génova, que puede claramente revelar su origen, y en sus agregados, las indicaciones relativas al carácter esférico de la tierra son idénticas a las notas autógrafas de Colón, conservadas por el Cardenal Pierre Caillay.

El mapa representa la tierra, como era conocida en ese tiempo, en la forma de una isla envuelta por cuatro océanos. Se detallan las líneas de las costas de Europa y África, hasta el cabo de Buena Esperanza.

Por los pueblos

Por hurto

La guardia civil de Villaviciosa ha detenido al vecino de aquella localidad Antonio Peralvo Calero, al que le fué intervenida una piel curtida que el día anterior había sustraído a su convecino Antonio Cortés Carreño.

El detenido, con la piel de referencia, quedó a disposición del juzgado municipal de dicho pueblo.

Caballerías desaparecidas

Del cortijo denominado "Barragán", del término municipal de Lucena, ha desaparecido una caballería perteneciente al arrendatario de dicho cortijo.

También del sitio llamado "Majadilla", del término de Castro del Rio, han desaparecido dos caballerías de la pertenencia del vecino de dicho pueblo Miguel de la Rosa Merino.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de aquel partido.

El mejor del mundo es el

Arroz GRANITO

a más regala a sus consumidores

Un automóvil

para lo cual deben conservar el cupón que cada saquito o caja contiene

Ferrer Hermanos

VALENCIA

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.

No se puede dejar de poner en esta lista el famoso conde de Alcaudete, que después de haber vencido tantas veces a los moros en África, en tal manera le temían, que destetaban los morilos con llamar al conde don Martín.

De ó éste gran conde dos hijos, no menos valerosos que todos sus antepasados. El uno fué don Martín de Córdoba, el que defendió a Orán de aquel famoso cerco de "Chal", Rey de Argel, y en pago de este traído y servicio, le hizo el Rey marqués de Cortes.

El otro es don Francisco de Córdoba, capitán general de S. M.

De la casa de Benalcázar, que son Sotomayores, quién podrá decir lo que les debe toda España en sus conquistas y después en su defensa.

De los marqueses de la Guardia, no hay menos excelencias que de los demás.

De los marqueses del Carpio, bien sabidos son los muchos servicios que han hecho a sus Reyes, en paz y en guerra.

Son hartos celebrados estos tres señores en las crónicas de España.

De los marqueses de Guadalcazar, no es menos conocida su nobleza que sus hazañas.

El conde de Luque, es Venegas, y ha cuatrocientos años que jura a los reyes de España, que es una gran calificación, y admira que en todo este tiempo, hasta poco ha, no se les haya dado el tí-

tulo que esta casa posee, mereciéndolo por sus muchos servicios, pues siempre se han ejercitado en servicio de los Reyes.

Se ve, por experiencia, que parece crió Dios a Córdoba para proveer de soldados y capitanes todos los ejércitos y fronteras de S. M., pues apenas se hallará plaza ni castillo adonde falten capitanes ni soldados de Córdoba, con harta envidia de los extraños y de los mismos españoles.

CAPITULO IX

Los títulos que hay en España, que han salido de Córdoba

Duque de Cardona.
Conde de Ampurias
Conde de Pradas
Marqués de Espejo.
Marqués de Montalban.
Duque de Sesá.
Marqués de Pozas
Conde de Cabra.
Marqués de la Guardia.
Marqués de Cortes.
Conde de Alcaudete
Conde de Luque.

Política de la vivienda

EL EJEMPLO DE HOLANDA

Más de 2.200 millones de pesetas en casas baratas

En Holanda, como en todos los países inteligentemente gobernados, hace muchos años que el Poder público se preocupa de facilitar al pueblo vivienda sana y económica.

Las primeras disposiciones que se promulgaron regulando esta materia datan de 1901. Holanda es por tanto, de los países que han practicado antes la política de la habitación. En esa ley, como en todas las que procedieron a la crisis de la vivienda, provocada por la guerra europea, se fiende, aun más que al fomento de la construcción, a la higienización de las viviendas y a evitar el hacinamiento.

Los preceptos principales de la ley de 1901, son: la obligación que se impone a las Municipalidades de más de 10.000 habitantes de hacer un plan de desarrollo de la ciudad, revisable cada diez años; la facultad que se otorga a los Ayuntamientos para forzar a los caseros a que hagan las obras necesarias para el saneamiento de sus fincas y hasta para ordenar su derribo; la autorización para expropiar por causa de utilidad pública los terrenos que necesiten para la edificación y las viviendas insalubres, las normas determinando la capacidad de las viviendas y el número de personas que han de ocuparlas.

Complementa esta serie de medidas la concesión de préstamos a los Municipios para que ellos edifiquen por su cuenta habitaciones o proporcionen medios económicos a las Asociaciones que se dediquen a la construcción. El interés que se fijaba a los préstamos era el de tres enteros siete octavos por 100.

La legislación reviste un carácter netamente municipal. El Estado se limita a señalar las reglas generales sanitarias y a actuar de prestamista. Todo lo demás es función del Municipio.

Al amparo de estas disposiciones se obligó a los caseros a hacer obras sanitarias en 12.918 inmuebles (de ellos, 2.739 en Amsterdam, y 586 en La Haya), y se abrieron créditos a los Ayuntamientos y Asociaciones para levantar 16.261 casas, de las cuales en 1914 estaban construidas 9.900.

La nueva legislación

A partir de la guerra, la ley de 1901 perdió eficacia. El enorme aumento que se produjo en el coste de la mano de obra y en los precios de los materiales de construcción neutralizó con creces los beneficios de la ley. Redújose en un 50 por 100 la edificación. En 1918 las estadísticas acusaban un déficit de 100.000 casas en toda Holanda.

El Estado y los Ayuntamientos adoptaron medidas conducentes para saldar el déficit y para construir además las habitaciones que exigieran los sucesivos crecimientos de población.

Dictáronse nuevas leyes, por virtud de las cuales, a más de concederse cré-

ditos para la edificación de casas para obreros y para la clase media, se subvenciona a las entidades particulares que edifiquen esa clase de viviendas con cantidades equivalentes al déficit que les ocasiona la construcción.

Los préstamos pueden ser hasta del 100 por 100. Se saldan en quince años abonando el 6 por 100 en el primer lustro, el 6'50 en el segundo y el 7 en el tercero. Garanti a el pago la hipoteca de la finca.

Las subvenciones las abonan el Estado y el Municipio, en proporción del 75 y el 25 por 100, respectivamente. Estos auxilios guardan relación con el coste de la obra y con el espacio que ocupan, y son mayores o menores según las efectúen los propios inquilinos o las entidades que los representen, o las hagan sus patronos.

En esta nueva modalidad de la ley holandesa el Estado toma una mayor participación en la política de la vivienda. Las demandas de auxilio y de préstamo son recibidas y examinadas en los departamentos ministeriales, pero los Municipios siguen ejerciendo función preponderante. Son los conductos para tramitar esas peticiones de los particulares; los que las informan y los que vigilan el empleo de las cantidades prestadas o donadas.

Además, los Municipios, como constructores directos de viviendas, reciben el auxilio del Estado en la proporción correspondiente.

El Municipio de Amsterdam. Para apreciar mejor los efectos de la política de la habitación que se practica en Holanda recogemos sucintamente la labor hecha por el Municipio de Amsterdam. En 1921 su población era de 600.136 almas. El número de habitaciones ascendía a 157.713. Calculábase el déficit de viviendas en 20.137, y se estimaba además necesario construir cada año un mínimo de 3.000 para atender a los aumentos de población.

La Municipalidad formó el proyecto de construcción de 34.000 viviendas: 30.000 para la clase obrera y 4.000 (2.000 con subvención y 1.500 sin ella)

para la clase media. El Ayuntamiento se ha encargado de edificar 12.000 para obreros, el resto corre a cargo de las asociaciones constructoras. El plan está en pleno desarrollo.

Las viviendas obreras constan de una sala, dos o tres alcobas y cocina.

Para llevar este plan a efecto y atender a los gastos hechos anteriormente, el Ayuntamiento de Amsterdam ha recibido del Estado, en concepto de préstamo y de auxilio, desde 1905 a 1920, la enorme suma de 175.000.000 de florines (al cambio actual 500 millones de pesetas). Con posterioridad a 1920 ha recibido también grandes cantidades.

Hay que anotar que el Municipio posee 146 hectáreas (1.460.000 metros cuadrados), que las cede en enfiteusis para la edificación de viviendas, y que, tanto las que él edifica como las que construyen las asociaciones privadas o los particulares, se levantan en calles trazadas con arreglo a principios urbanísticos y con los servicios municipales íntegros.

Comparadlo que ocurre en la ciudad holandesa con lo que ocurre en Madrid. El contraste es tan evidente, que nos ahorra todo comentario.

Cifras concluyentes

Ejemplo semejante al de Amsterdam ofrece el Municipio de La Haya, que posee 962 hectáreas, que también entrega en enfiteusis, y que ha edificado más de 7.000 viviendas, el de Rotterdam, que lleva construidas más de 10.000, el de Hengelo, donde se halla la ciudad-jardín Het Lansink; el de Arnhem, que ha levantado 2.000 viviendas, y los demás Ayuntamientos.

Porque el Estado holandés, que tan amplia autonomía otorga a los municipios, no les tolera (ley de 1918) que se desentiendan del problema de la habitación. Y si se desentienden, el Estado les fuerza a ocuparse de cuestión que tanto afecta a la salubridad y a la economía del pueblo. Es un modo admirable de entender y de practicar la autonomía municipal.

Nada refleja mejor el esfuerzo hecho por el Estado holandés para facilitar a sus administrados habitaciones higiénicas y baratas que estas cifras: desde 1905 a la fecha ha invertido en estas atenciones alrededor de 770.000.000 de florines, unos 2.200.000.000 de pesetas; o sea algo más de la mitad de lo que España ha gastado en la guerra de Marruecos.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,
Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Información telefónica

Una nota oficiosa del Cuartel general de Africa.--A Vázquez de Mella se le amputa la pierna izquierda.--El Presidente en cama.--No hay noticias oficiales.--Se cree que el barón de Visvel será alcalde de Barcelona.--Otras noticias de ambas zonas de Marruecos y de provincias

(De la Agencia "Febus") De Madrid

Madrid 22, de las 15 a las 19 m.

A Vázquez Mella se le amputa la pierna izquierda

En el Sanatorio del doctor Parache se practicó ayer la operación de amputar la pierna izquierda al ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella.

El enfermo ha pasado la noche en estado satisfactorio, habiendo recibido la visita de muchos amigos y deudos.

El conde de Romanones otra vez a Hendaya

Nuevamente el conde de Romanones ha marchado a Hendaya para continuar la temporada veraniega.

El viaje lo hizo a la corte por Navarra, a fin de no pasar por San Sebastián.

El estatuto de Tánger

Sabemos por conducto fidedigno que el estatuto de Tánger tardará bastante aún en ponerse en vigor, ya que los delegados españoles que forman parte de la comisión anglo-franco-española que se reunirá en París, están realizando un estudio minucioso para redactar los códigos que han servido de base a los vigentes que rigen en España y que serán puestos en vigor en la Ciudad Internacional, al mismo tiempo que el francés, y redactados cada uno en su idioma respectivo.

Nuestros delegados están realizando una labor intensa y fructífera en este sentido.

La afección bucal del presidente

A causa de haber pasado mala noche el jefe del Directorio debido a la afección bucal que padece, esta mañana no tuvo despacho ni recibió visitas.

Dicen en la presidencia

Esta mañana en el gabinete de prensa no se facilitó ninguna noticia y únicamente el teniente coronel Rico, jefe de la censura, manifestó que el comandante Villalba muerto; no es hijo del general del mismo apellido, sino un sobrino suyo.

De Marruecos

Llegada de tropas expedicionarias

Larache 22.—En los vapores "Isla de Menorca" y "Poeta Escole" llegaron las fuerzas expedicionarias de los batallones de León, Sicilia y...

nes de León, Sicilia y otros, siendo recibidas por el general de la zona Fernández García, el cónsul Zapico y numeroso público.

El espíritu de las tropas es excelente, habiendo embarcado en cañones para T'Zenon, por cuyas zonas han sido distribuidas las fuerzas, que fueron revisadas antes de partir por el general Fernández García.

Felicitación a Abd-el-Kader

Melilla 22.—El comandante general Sanjurjo ha mandado al caid Abd-el-Kader su felicitación por el excelente comportamiento de su harca, haciendo hincapié sobre todo en los indígenas de la tienda fortificada de Afrau.

Denominación de blocaos

Melilla 22.—En los sucesos de los blocaos de Afrau recientemente establecidos, se denominarán Toral y Albandez, en memoria del teniente y sargento muertos el sábado último.

Vuelos aéreos

Melilla 22.—La escuadrilla aérea de la zona efectuó vuelos sobre el campo enemigo y loma de Yamaten, regresando sin novedad a su base.

Entrega de un automóvil

Melilla 22.—Se ha efectuado la entrega del automóvil que los cabileños regalan al hijo de Abd-el-Kader. La entrega la hizo en nombre de los indígenas, el coronel Coronel, que tuvo frases de elogio para el obsequiado que está recibiendo muchos presentes.

Acto de justicia

Melilla 22.—Para resolver actos de justicia, marchó al zoco de Beni-Bugafach, el caid de Guelaya.

Heridos en actos del servicio

Melilla 22.—En el Hospital Doctor ingresaron heridos en actos del servicio Antonio Gómez, soldado de artillería y Emilio Ariza, de Ceriñola, y los legionarios José Grina y Miguel Rodríguez.

La comisión hidrográfica

Melilla 22.—A bordo del aviso "Urania" regresó la comisión hidrográfica que realizó estudios en agua de Chafarinas.

Regreso del teniente coronel Martínez

Melilla 22.—Procedente de Afrau regresó el teniente coronel Martínez Marco, que se encontraba allí destacado durante el asedio de los moros, haciendo elogios de las fuerzas, tanto europeas como indígenas.

Ataques rechazados

Melilla 22.—Las fuerzas de Afrau rechazaron unos ataques nocturnos durante el asedio, conservando siempre su alto espíritu militar.

Se hacen grandes elogios del jefe de la avanzadilla teniente Eduardo Andrés, así como de la guardia de Sidi-Mesaud que divisó grupos enemigos que conducían ganados, siendo dispersados y recogidos los semovientes que se internaron en nuestra zona.

A Dar-Quebdani

Melilla 21.—El comandante general Sanjurjo marchó al campamento de Dar-Quebdani, donde revisó e inspeccionó las columnas allí acampadas.

Fuerzas que se incorporan

Melilla 22.—Se han incorporado a las columnas de Dar-Quebdani los grupos expedicionarios de artillería de montaña llegados recientemente de la península.

Maniobras rebeldes

Melilla 22.—Durante los bombardeos aéreos de las concentraciones enemigas los rebeldes llevaban banderas españolas, para de este modo despistar a los nuestros.

Una nota oficiosa del cuartel general de Africa

Tetuán 22.—A la prensa se la entregado la siguiente nota oficiosa del cuartel general.

La columna móvil quedó en Afrau para proteger los trabajos de fortificación y seguridad del sector Tifarutí.

Regresó al campamento de Dar-Quebdani sin novedad, dándose la sensación de tranquilidad que reina en el frente.

La plaza de Alucemas fue tiroteada y se contestó en la misma forma al enemigo.

Confidencias moras aseguran ser mayor el número de los muertos causados a los rebeldes en los últimos combates que no pueden precisar, habiendo quedado muy debilitada la moral de la jarca.

En la zona francesa se advierte una concentración importante de la jarca en Setyla de Beni Buhay y Ain-Zoro.

La tarde de ayer y la mañana de hoy las escuadrillas de aviación volaron sobre el campo enemigo del frente de Afrau sin encontrar y sin descubrir el cañón de los rebeldes.

Se bombardeó los alcazares de las cañales de Meallaz y Tailiz.

En la zona occidental el campamento de Taguezur, situado en la cuenca de

no Laud, fué tiroteado sin causar bajas en el puesto.

La caballería de protección entre los poblados de Robba-Gosal fué agredida por fuerzas montadas de la mehallá e hicieron movimientos combinados, concentrándose inmediatamente en Coza.

La columna de Taguesu entre los poblados de Iberman y Nexaun fué destruída, acudiendo en su auxilio los puestos de Tarambón llevándole agua, viveres y municiones, relevándose la guarnición bajo un fuego nutrivísimo del enemigo situado a dos horas de Nexaun.

Una arada de la escuadrilla de aviación cayó en la línea del Lau en la plaza de Emsa, resultando ilesos los ocupantes.

En el sector de Dar-Coba, sin novedad.

De Provincias

BARCELONA

Detención de un atracador

Barcelona 22.—La policía ha detenido a un sujeto llamado Jerónimo Ripoll, quien se acusa de haber tomado parte en un robo que hace tiempo se cometió en la vía Diagonal cuando pasaba un camión con cierta cantidad para pago de jornales.

El barón de Visvel alcalde de Barcelona

Barcelona 22.—A las ocho de esta mañana en Capitanía general, llamados por el general Barrera, se reunieron el general gobernador, el presidente de la mancomunidad, el barón de Visvel, el diputado Gaita y el diputado provincial don Dionisio Conde.

La reunión terminó a las dos de la tarde, y no es aventurado asegurar que en ella se trató de la provisión de la alcaldía de Barcelona, y que hubo éxito en la conferencia lo dicen muy claramente los semblantes que a la salida ofrecían los reunidos.

El barón de Visvel, al salir, anunció que ya había desistido de su viaje a Madrid y que lo hará pasados algunos días para asuntos particulares.

Un periodista preguntó:—¿Luego ya tenemos al alcalde? ¿Le han convencido a usted?

El barón respondió:—Estos periodistas lo saben todo.

Los demás asistentes hicieron suyas las palabras del barón de Visvel.

Señoras que juegan a los prohibidos

Barcelona 22.—Han sido detenidas unas señoras en una casa de la calle de Quedo, de la barriada de Gracia, que jugaban a la ruleta, siendo llevadas a la jefatura de policía.

Como quiera que eran casadas, al tardar de presentarse en sus domicilios los respectivos maridos hicieron diligencias para averiguar su paradero, y cual no sería la sorpresa de los mismos al conocer que se hallaban detenidas en la jefatura de policía.

Se presentaron en dicha oficina pública, reclamándolas, y el jefe superior ordenó su libertad.

El capitán general a Madrid

Barcelona 22.—Esta noche sale para Madrid el capitán general de la región con uno de sus ayudantes, encargándose interinamente de la Capitanía el general Losada.

Dice el gobernador

Barcelona 22.—El general gobernador le recibió a los periodistas, diciendo que no tenía noticias de interés que comunicarle y que mañana les recibiría en Capitanía general.

Otro concejal que renuncia

Barcelona 22.—Se ha confirmado la renuncia del cargo de concejal del marqués de Alós, que estuvo esta mañana en el Ayuntamiento despidiéndose de todo el personal.

Un valiente

Barcelona 22.—En la calle de Poniente un sujeto apodado El Foca agredió con una navaja a Juan Matías, causándole una grave herida en el vientre. Fué detenido.

La colonia madrileña

Barcelona 22.—La colonia madrileña visitó diversos centros culturales y algunos teatros, escuchando en el Conservatorio de música catalana un concierto en su honor, visitando después el Museo Arqueológico del Parque.

CADIZ

Un acuerdo y una gestión

Cádiz 22.—El Ayuntamiento ha acordado agasajar al ilustre inventor Marconi en su visita a la ciudad el día 2.

El alcalde y los concejales marcharon a San Fernando para entrevistarse con el comandante general del apostadero a fin de que se activen las obras de reparación del crucero "Príncipe de Asturias", aliviando de este modo la crisis de construcción naval.

OVIEDO

Accidente del trabajo

Gijón 22.—En las obras de construcción del ferrocarril Gijón-Ferrol, ocurrió un desprendimiento de tierra, quedando sepultado el obrero Manuel López, que falleció a poco de las gravísimas lesiones recibidas.

SAN SEBASTIAN

Movimientos políticos

San Sebastián 22.—Procedente de Cestona llegaron el expresidente del Consejo marqués de Alhucemas y el expresidente del Congreso señor Villanueva.

SEVILLA

Dos muertos sin identificar

Sevilla 22.—En la estación de San Bernardo se arrojó al paso de un tren un joven pobremente vestido, que quedó horriblemente destrozado.

Un anciano, al paso de otro tren, se arrojó igualmente, quedando por completo destrozado.

Ambos cadáveres no han podido ser identificados.

Regreso de las infantas

Sevilla 22.—Han regresado las infantas Luisa, Isabel, Alfonso y la princesa

María Esperanza, que fueron recibidas por los infantes Carlos y Alfonso, autorizadas y demás aristócratas.

El alcalde les entregó un artístico ramo de flores con los colores nacionales.

Los infantes marcharon a Aracena, donde veranean sus hijos menores.

El aeroplano que da la vuelta a España

Sevilla 22.—Aterizó en Tablada el aeroplano tripulado por el comandante Delgado y teniente Gutiérrez, que dan la vuelta a España por la costa.

Antes de partir para Extremadura se detendrán en la serranía de Aracena para saludar a los infantes.

También el comandante Delgado visitará a sus hijas, que veranean en Valdezañra, y una vez reportado de gasolina en Almodroalejo, emprenderá el viaje a Cáceres, Salamanca y Zamora y a Cuatro Vientos, donde se dará por terminado.

Tropas para Africa

Sevilla 22.—Esta noche en el vapor "Isla de Menorca" salen para Africa una compañía de intendencia y otra de Sanidad Militar.

También se espera la llegada de Valencia de los batallones de Asía, Vergara, Navarra, Albuera, San Quintín y Palajo, que van para Ceuta y Melilla.

TERUEL

Un suicida

Teruel 22.—El vecino de Alcañiz Manuel Hojo, de 62 años, viudo, en estado completo de alcoholismo, salió al campo y con la rama que llevaba se ahorcó de la rama de un árbol.

Del Extranjero

El arzobispo de Sevilla propone para cardenal

Roma 22.—Se asegura que en el próximo consistorio será elevado a la dignidad del Sacro Colegio el arzobispo de Sevilla don Santiago Lugaray.

Sucesos y denuncias

Desaparición de caballos. En la casa cuartel de la guardia civil del puesto de la Fuensanta, de esta capital, dió cuenta Rafael Luna Villanueva dueño de la huerta de "Los Frailes" de que en la madrugada de ayer había desaparecido de aquella tres caballos de su pertenencia.

La benemérita ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito de la izquierda, realizando gestiones para el rescate.

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCIÓN, NÚM. 27

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

EL CUENTO DE HOY

LA PRUEBA

La invitación decía:

Mr. J. Harrington Metcalfe tendría sumo placer en que le acompañara a comer en el Duke's Room del Hotel Savil, el jueves, 25 de julio, a las ocho y media.

Metcalfe había entresacado de su cuadernito de bolsillo la lista de los veinte nombres de sus mejores amigos y esperaba con curiosidad la respuesta a su invitación.

Ninguno de ellos rehusó la asistencia, y, muy satisecho, el anfitrión se dedicó a la tarea de organizar por sí mismo la fiesta.

El día señalado, los amigos sentáronse en derredor de una espléndida mesa, en la cual fué servido un banquete exquisito. Cuando los comensales encendieron los habanos, de todas partes surgieron ruidosos gritos en demanda de un brindis.

—No es mi propósito pronunciar un discurso; pero, ante todo, permitidme expresaros la intensidad de la satisfacción que me causa estar junto a mí veinte de mis mejores amigos. Me congratulo de que todos los invitados hayan respondido bondadosamente a mi requerimiento. Acaso sea ésta una reunión de despedida, porque, para revelaros la verdad sin velos hipócritas, soy lo que pudierais denominar un hombre al agua.

Al observar ciertas señales de protesta, continuó:

—No penséis que vaya a molestaros diciéndoos que no puedo pagar la comida. Todo se halla corriente, y cuando hayamos terminado, tal vez no me quede ni siquiera un penique. Mi situación es de tal naturaleza, que si consiguiese obtener dos mil libras esterlinas no abrigaría temor alguno para el futuro. Por lo tanto, me ha parecido lo más conveniente para conseguirlo el pedir a los antiguos amigos, que desde hace mucho tiempo me conocen y cuya amistad he gozado, que me asistan en estos momentos suscribiendo cien libras cada uno. No lo solicito en concepto de dádiva, sino de préstamo, que les será reembolsado.

Hizo una pausa, y como nadie habla-

se, se volvió hacia el amigo que estaba más cerca de él, a su izquierda.

—Jackson—le preguntó—: ¿Puedes prestarme cien libras?

—Tendría en ello gran gusto—replicó el aludido—; pero como he sido burlado dos o tres veces, prometí a mi mujer que jamás prestaría dinero a nadie sin consultarlo previamente con ella.

Metcalfe se encogió levemente de hombros, y dirigiéndose al amigo de la derecha, le interrogó

—¿Y tú?

—Desearía satisfacerle—contestó—; pero para ello necesitaría vender papel, y esta ocasión no es la más oportuna.

—¿Y tú, Bill?—dijo a un tercero.

—Desde luego puedes disponer de ese dinero en el acto—repuso.

Por este orden, Metcalfe fué solicitando a todos los concurrentes, y de ellos, diez y siete se excusaron de complacerle y tres accedieron a su instancia.

Luchando ostensiblemente con su emoción, mientras los amigos seguían en actitud expectante, Metcalfe habló de nuevo

Bill, ¡ah!, Dios os doy las gracias más efusivas por vuestra generosa oferta; más, francamente, trescientas libras no me producen ninguna utilidad... Mi ruego se hallaba dictado por el curioso deseo de saber quiénes eran mis verdaderos amigos. En estos instantes no me aqueja ninguna necesidad. Hoy mismo he recibido un legado de sesenta y cinco mil libras, y pensé que no podía celebrarlo mejor que en compañía de mis mejores amigos. Y cuando me preguntaron quienes eran, no pude darme una contestación satisfactoria. Para conocerla preparé esta prueba a la cual han respondido tres de ellos. Confío en olvidar las fútiles excusas alegadas por los que sin gran esfuerzo podían haber accedido a mi llamamiento. Soy rico en bienes materiales; pero soy más rico aún con esa amistad, que me compensa de pérdidas que pueda sufrir con la ausencia de otros de los que a úi se encuentran, en el caso de que de nuevo nos reunamos como en la noche de hoy.

H. Simois.

JUAN GRANDE KELLER

— Altas novedades en toda clase de artículos para propaganda —
Oficinas: Avenida de Canalejas, 42.—Córdoba

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Callejón de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645 —Córdoba

LOCALES

El domingo 24 del actual a las ocho y media de la mañana y en el campo de "Vista Alegre", se celebrará un encuentro amistoso entre los equipos locales "Minerva F. C." y "Fuensalada F. C."

—Regresó de San Sebastián don Angel María Rubio Castillejo el que se vio precisado a interrumpir su viaje por la enfermedad que aqueja a su señor padre el ilustrado marqués de Valde lores, a quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

—Lleó de Castro del Río el diputado provincial don Rafael Criado López oritio.

—Se halla en Córdoba el exalcalde de Baena don Higinio Rodríguez

—También se encuentra en esta capital el exalcalde de Castro del Río don Antonio Nava as.

—Hoy en el tren rápido marchó Barcelona para tomar parte en la corrida que el domingo se celebrará en dicha capital el valiente matador de novillos toros Antonio de la Haba (Zurito), que el próximo miércoles torreará en la corrida extraordinaria que se verificará en Madrid.

—El Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", celebrará una verbena de carácter andaluz mañana sábado en su domicilio de la Plaza de Gerónimo Paez.

—Ha mejorado notablemente de una grave indisposición que sufría, la señorita Amanita Sánchez Gallego.

—Se encuentra gravemente enferma la respetable madre de don José Ferrero, alto funcionario de la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas Mecánicas. Deseámosle alivio.

HOTEL SUIZO
Tarifa, 6 (en la Campana)
SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba)

22 de Agosto 1924.

Interior	71 1/2
Exterior	85 1/2
Amortizable 5 por 100, 1920	95 1/2
Deuda Amortizable 5 por 100, 1917	95 1/2
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	102 1/2
Banco de España	564 1/2
Banco Central	105 1/2
Compañía Arrendataria Tabacos	0 30
Banco Español de Crédito	0 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91 1/2
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	102 1/2
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	105 1/2
Francos	40 1/2
Libras	33 1/2
Dólares	0 1/2

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Plaza de Toros

DEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para el día 22 de Agosto 1924

A las diez de la noche.--Cinematógrafo.--Tercera y cuarta partes de la cuarta jornada y estreno de la primera y segunda de la jornada quinta, de la gran serie La Cole aventura.-- Monumental estreno de la segunda y última jornada (cuatro partes), de la magnífica película en dos jornadas, Violetas Imperiales, en la que interpreta el papel de protagonista la eminente estrella española la Raquel Meller.--Grandioso ésto cinematográfico.-- Una excelente orquesta interpretará durante la proyección escogidas adaptaciones musicales.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y Jamones. Fábrica de pan.

Teléfonos números 117 y 348

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ



ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS De venta en todas partes

A cada aplicación reaparece menos número de pelos igual que sucede con la Electrolysis (Diputación Eléctrica). Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cánovas, 11, Perfumería.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Plaza Angel, 5.-Fonda Universal

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan. Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejo, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas. Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 13 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telegrafos. Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensana, Córdoba.

Ocasión. Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba

Adi. a. i. e. o. d. a. a. En breve plazo se efectúa el de la n. m. o. de la calle Duque de Montachuelos, contiguo a la Plaza de Cánovas (Tendillas), propia para establecimiento, escritorio, clínica, banco y similares. Para ver y tratar en la misma con el dueño Francisco Melá, quien tiene el gusto de avisar a su distinguida y culta clientela su próximo traslado a la calle de San Ana, 1, esquina a la de Angel de Saavedra, en cuya casa conmutará su industria de encuadernación, montando su taller con los últimos adelantos y ofreciendo desde la más rústica hasta la más artística y lujosa que se de ee.

Cilindro cruz rectificado, prensa cruz para troquear por caucho y herramienta de taller de platería, cortadores mesas, se venden de ocasión. Dos de Mayo, 22. Sevilla.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Se vende hotelito de nueva construcción en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Auto a los banistas para fuencaliente. Servicio de automóviles desde la casa de Marmolejo a Fuencaliente y viceversa.—Escribir con tiempo a Fernando Rodríguez Molina, calle Maestro, 2. Marmolejo.

Se venden puertas, ventanas, rejas y puertas de cochera en el Huerio de San Agustín, número 6.—Para tratar en el mismo.

Academia Civil y Militar. Plaza de Santa Catalina 7.—Preparación Carreras militares, Armada, Condesabes, Armada Correos, Telegrafos, Peritos Agrícolas e Industriales, Comercio, Idiomas. Habiendo los números 16 y 31 de ingreso en la actual convocatoria de la Academia de n. a. t. r. i. a. y ha sido la única Academia que ha obtenido ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Internado n. m. o. a. b. l. e. informes gratis. Pidan reglamentos.

Se ofrece empleado con conocimientos mecanografía para trabajar por la tarde en oficina o casa particular. Razón Claudio Marcelo, número 12.

Academia de corte para señoritas. Método rápido, color y baño. Se confeccionan y reforman vestidos y sombreros. Vialones, 1.—Córdoba.

Se arrienda una taberna para hacer venta con 10 sillas y tónica, prensa Sams situada en la calle Parias, de Montilla. Para informes en el número 41 de la ciudad a e de d. e. a ciudad.

Se vende automóvil «Stard», de ocasión, en muy buenas condiciones. Para verlo y tratar, Plaza Colón, número 20.

Bicicleta. Vendo una muy buena a precio módico. Para verla y tratar, Realejo, 66 (de pacho).

Vendo automóvil americano, 14 caballos en perfecto estado, toda prueba. Sánchez de Feria, 2, duplicado.

Se arrienda un piso con cinco habitaciones, cocina y azotea, instalación de agua y luz, en Santa María de Grazia, número 112.

Se venden dos cilindros. Horas de ver los de cuatro a cinco de la tarde. Enrique Redel, número 6.

Compraría de ocasión casa, sobre Puente de las, en buen sitio de Córdoba. Para verlas, diríjase por escrito a doña Ana Cruz, Maestra Nacional, Reina (Badajoz).

Pinos, se vende un lote de 1.111 pinos para cortarlos en la próxima menguante en la finca «Baldíos de Trassierra y sus gregados». Para tratar, Enrique Redel, número 1.

Se desea comprar una mesa para oficina, de cuatro plazas. Dirigir ofertas a Saiz y Martínez, Cafés.—Córdoba.

Dependiente práctico en Droguería, se precisa en la de Rafael Otero Díaz, Joaquín Costa, 12.

Se ofrece ama de cría con leche fresca, primeriza. Razón, Chozos del Matadero, número 14, Antonia Soria Gómez.

Se vende una bicicleta en buen uso. Para verla a cualquier hora del día, calleja del Toril, 16.

Sacos nuevos, de fábrica, para 100 kilos y una máquina Remington modelo 1, seminueva se venden. Llano del Pretorio número 3.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se venden bañeras procedentes del depósito del Suizo. Razón en el mismo.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. ---Teléfono, 235

CORDOBA